

T.
330.9
A321

1

DIAGNOSTICO AL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO,
CORDOVA

BETTY ALARCON AFIUNI
//
CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ O.



Proyecto de grado, presenta
do como requisito para
optar el título de
Economista.

CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA

34053

1994

LIBRARY
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
CARTAGENA - COLOMBIA

Cartagena, Abril 18 de 1994

Señores
COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
E. S. D.

Estimados señores:

Por medio de la presente informo a ustedes que he asesorado a los egresados CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ OSORIO y BETTY ALARCON AFIUNI, en el desarrollo de su tesis de grado "DIAGNOSTICO AL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO" (DEPARTAMENTO DE CORDOBA)", como requisito parcial para optar al Titulo de Economistas.

Cordialmente,


RAMIRO OSORIO OSORIO
Asesor



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FUNDADA EN 1.827

DIRECCION: CENTRO: CRA. 6
No. 36 - 100
TELEFONOS: 654486 - 654772
654774 - 654776
APARTADOS: AEREO 1382
POSTAL 195

CARTAGENA, COLOMBIA

PROGRAMA DE ECONOMIA

FECHA: ABRIL 20 DE 1994

DE: COMITE DE GRADUACION

PARA: Doctor DANIEL VERGARA P.

REFERENCIA: Tesis de Grado

Para su consideración y estudio remito a Usted la Tesis de Grado: DIAGNOSTICO AL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO (CORDOBA)

Presentado por los Señores: BETTY ALARCON AFIUNI Y CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ O.

Sirvase remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja, marcando con una x los términos de:

- APROBADA
- MERITORIA
- LAUREADA
- NO APROBADA (Motivo)

Observaciones:

Cordialmente,

El Profesor (Jurado)

Nota: Plazo máximo para la devolución 10 de Mayo de 1994 en la Dirección del Programa.

Vicky de A.

Devuelto por el programa a la dirección



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
 FUNDADA EN 1.827

DIRECCION: CENTRO: CRA. 6
 No. 36 - 100
 TELEFONOS: 654486 - 654772
 654774 - 654776
 APARTADOS: AEREO 1382
 POSTAL 195

4

CARTAGENA, COLOMBIA

PROGRAMA DE ECONOMIA

FECHA: ABRIL 20 DE 1994

DE: COMITE DE GRADUACION

PARA: Doctor LIBARDO CASTRO R.

REFERENCIA: Tesis de Grado

Para su consideración y estudio remito a Usted la Tesis de Grado: DIAGNOSTICO AL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO (CORDOBA)

Presentado por los Señores: BETTY ALARCON AFIUNI Y CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ O.

Sirvase remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja, marcando con una x los términos de:

APROBADA

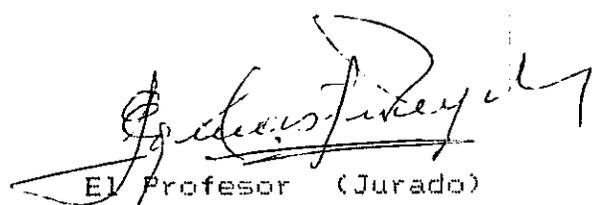
MERITORIA

LAUREADA

NO APROBADA (Motivo)

Observaciones:

Cordialmente,


 El Profesor (Jurado)

Nota: Plazo máximo para la devolución 10 de Mayo de 1994 en la Dirección del Programa.

Vicky de A.

TABLA DE CONTENIDO

| | Pag. |
|--|------|
| INTRODUCCION | 1 |
| 0.1 FORMULACION DEL PROBLEMA | 3 |
| 0.1.1 Descripción del Problema | 3 |
| 0.1.2 Formulación del Interrogante | 3 |
| 0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA | 3 |
| 0.2.1 Delimitación formal | 3 |
| 0.2.1.1 De Espacio | 3 |
| 0.2.1.2 De Tiempo | 3 |
| 0.2.2 Delimitación Material | 4 |
| 0.2.2.1 Variables Dependientes | 4 |
| 0.2.2.2 Variables Independientes | 4 |
| 0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION | 4 |
| 0.3.1 Objetivos Generales | 4 |
| 0.3.2 Objetivos Específicos | 5 |
| 0.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION | 5 |
| 0.4.1 Utilidad de la Investigación | 5 |
| 0.4.2 Aportes de la Investigación | 5 |
| 0.4.3 Necesidad de la Investigación | 6 |
| 0.4.4 Impacto Economico y Social de la Investigación | 6 |

| | |
|---------------------------------------|----|
| 0.5 MARCO TEORICO | 6 |
| 0.6 SISTEMAS DE HIPOTESIS | 8 |
| 0.6.1 Hipótesis General | 8 |
| 0.6.2 Hipótesis de Trabajo | 8 |
| 0.7 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES | 8 |
| 0.7.1 Definiciones Conceptuales | 8 |
| 0.7.1.1 Desarrollo Socioeconómico | 8 |
| 0.7.1.2 Politicas Gubernamentales | 9 |
| 0.7.1.3 Nivel de Vida | 9 |
| 0.7.1.4 Aspectos Demográficos | 9 |
| 0.7.1.5 Sectores Económicos | 9 |
| 0.7.1.6 Escasa Infraestructura | 9 |
| 0.7.1.7 Actividad Económica | 9 |
| 0.7.f Definiciones Operacionales | 10 |
| 0.8 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION | 11 |
| 0.8.1 Tipo de Problema | 11 |
| 0.8.2 Diseño de la Investigación | 11 |
| 0.8.3 Métodos Estadísticos | 12 |
| 0.8.3.1 Recolección de la información | 12 |
| 0.8.4 Organización de la Información | 13 |
| 0.8.5 Presentación de la Información | 13 |
| 0.8.6 Análisis de la Información | 13 |
| 1. GENERALIDADES | 14 |
| 1.1 RESEÑA HISTORICA | 14 |
| 1.2 ASPECTOS FISICOS | 16 |
| 1.2.1 Posición Astronómica | 16 |

| | | |
|-----------|--|----|
| 1.2.2 | Límites | 16 |
| 1.2.3 | Situación Geográfica | 17 |
| 1.2.4 | Extensión territorial | 17 |
| 1.2.5 | Estructura Urbana | 17 |
| 1.2.6 | Temperatura y Vientos | 17 |
| 1.2.7 | Hidrografía | 18 |
| 1.2.8 | Climatología | 19 |
| 2. | ASPECTOS SOCIOECONOMICOS | 20 |
| 2.1 | ASPECTOS DEMOGRAFICOS | 20 |
| 2.1.1 | Composición de la Población | |
| | por grupos edad y sexo | 22 |
| 2.1.2 | Tasa Bruta de natalidad | 25 |
| 2.1.3 | Tasa Bruta de Mortalidad | 26 |
| 2.1.4 | Tasa de Crecimiento Natural o Vegetativa | 27 |
| 2.1.5 | Tasa de Crecimiento General | 28 |
| 2.1.6 | Estado civil | 29 |
| 2.1.7 | Migración | 31 |
| 2.1.8 | Estructura de la Familia | 35 |
| 2.1.9 | Población Economicamente Activa | 38 |
| 2.1.9.1 | Población Economicamente Activa Ocupada | 39 |
| 2.1.9.1.1 | Tasa Bruta de Participación | 41 |
| 2.1.9.1.2 | Tasa de Desempleo | 42 |
| 2.1.9.2 | Población Economicamente Activa Desocupada | 43 |
| 2.1.10 | Población Economicamente Inactiva | 43 |
| 2.2. | ASPECTOS ECONOMICOS | 48 |
| 2.2.1 | Sector Primario | 48 |

| | | |
|-----------|---------------------------------|----|
| 2.2.1.1 | Agricultura | 48 |
| 2.2.1.2 | Ganaderia | 49 |
| 2.2.1.3 | Caza y Pesca | 50 |
| 2.2.1.4 | Salud y Medio Ambiente | 51 |
| 2.2.1.5 | Minería | 52 |
| 2.2.2 | Sector Secundario | 53 |
| 2.2.2.1 | Industria Manufacturera | 53 |
| 2.2.2.2 | Vivienda | 54 |
| 2.2.2.3 | Infraestructura | 55 |
| 2.2.3 | Sector Terciario | 60 |
| 2.2.3.1 | Comercio | 60 |
| 2.2.3.2 | Banca | 60 |
| 2.2.3.3 | Educación | 61 |
| 2.2.3.3.1 | Alfabetismo | 62 |
| 2.2.3.3.2 | Analfabetismo | 62 |
| 2.2.4 | Tenencia de Tierra | 63 |
| 2.2.5 | Ingresos de la Población | 63 |
| 3. | ASPECTOS INSTITUCIONALES | 65 |
| 3.1 | ADMINISTRACION MUNICIPAL | 66 |
| 3.1.1 | Rama Ejecutiva | 66 |
| 3.1.2 | Rama Legislativa | 67 |
| 3.1.3 | Rama Juridiccional | 68 |
| 3.2 | ENTIDADES DESCENTRALIZADAS | 69 |
| 4. | ASPECTOS FISCALES Y FINANCIEROS | 72 |
| 4.1 | INGRESOS MUNICIPALES | 72 |
| 4.1.1 | Pincipales fuentes de ingresos | 72 |

| | |
|---|----|
| 4.1.2 Descomposición de las Rentas e ingresos Municipales | 73 |
| 4.1.2.1 Ingresos Corrientes | 73 |
| 4.1.2.1.1 Ingresos Tributarios | 73 |
| 4.1.2.1.1.1 Impuestos Directos | 73 |
| 4.1.2.1.1.2 Impuestos Indirectos | 74 |
| 4.1.2.1.2 Ingresos no Tributarios | 74 |
| 4.1.2.1.2.1 Ventas de Servicios | 74 |
| 4.1.2.1.2.2 Rentas Ocasionales | 75 |
| 4.1.2.1.2.3 Rentas Contractuales | 75 |
| 4.1.2.1.2.4 Aportes | 75 |
| 4.1.2.1.2.5 Participación | 75 |
| 4.1.2.1.3 Ingresos Compensados | 75 |
| 4.2 GASTOS MUNICIPALES | 76 |
| 4.2.1 Clasificación de los Gastos | 76 |
| 4.2.1.1 Gastos de Funcionamiento | 76 |
| 4.2.1.1.1 Gastos de Consumo | 76 |
| 4.2.1.1.1.1 Servicios Personales | 76 |
| 4.2.1.1.1.2 Gastos Generales | 77 |
| 4.2.1.1.2 Transferencias | 77 |
| 4.2.1.1.3 Servicios de Deuda | 77 |
| 4.2.2 Disposiciones Legales de los Gastos Municipales | 78 |
| 4.2.3 Control de los Gastos Municipales | 79 |
| 4.3 PRESUPUESTO MUNICIPAL | 80 |
| 4.3.1 Elaboración del Presupuesto | 81 |

| | | |
|-------|--|----|
| 4.3.2 | Contenido del Presupuesto | 81 |
| 4.3.3 | Características del Presupuesto | 81 |
| 4.3.4 | Ejecución del Presupuesto | 83 |
| 4.3.5 | Liquidación del Presupuesto | 83 |
| 5. | ASPECTOS TURISTICOS | 90 |
| 5.1 | ATRACTIVOS TURISTICOS | 90 |
| 5.2 | INFRAESTRUCTURA TURISTICA | 92 |
| 5.3 | VIAS DE ACCESO | 93 |
| 5.4 | ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y GASTRONOMICOS | 94 |
| 5.5 | SERVICIOS | 95 |
| | CONCLUSIONES | |
| | RECOMENDACIONES | |
| | BIBLIOGRAFIA | |
| | ANEXOS | |

INTRODUCCION

Teniendo en cuenta que la década de los noventa la Administración Pública se ha dedicado a la búsqueda de estrategias y herramientas que reporten desarrollo no solo a nivel nacional sino regional y local.

En nuestra investigación trataremos de encontrar cuales son los problemas Socioeconómicos que afronta el municipio de San Bernardo del Viento y las causas que inhiben el crecimiento de esta población, así mismo tendremos en cuenta sus posibilidades en el sector Turístico y el aprovechamiento de sus riquezas naturales y su posición geográfica.

También trataremos de enmarcar las características de la población, como su posición étnica, migración, estratos sociales y económicos y el manejo de los recursos a nivel local, haciendo énfasis en la cuantificación de los requerimientos del Municipio a nivel de sus ingresos y gastos públicos en inversión social.

Por otra parte analizaremos aspectos como la

[Faint, illegible text or stamp at the bottom of the page]

Administración Pública, que reporta a este Municipio; el resultado con su nuevas estrategias y como funcionan, tratando cad capitulo con la objetividad que amerita un estudio de esta magnitud y que reporta beneficio tanto a la población como a los que realizamos esta investigación.

Ø.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

Ø.1.1 Descripción del Problema

En la actualidad la escasa infraestructura que presenta este municipio para impulsar un desarrollo socioeconómico acorde con sus habitantes; sus deficientes servicios públicos y las pocas vías de acceso, representan una población con necesidades y problemas por resolver.

Ø.1.2 Formulación del Interrogante

¿Cuales son los problemas, necesidades, tendencias y nivel de desarrollo del Municipio San Bernardo del Viento?

Ø.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

Ø.2.1 Delimitación Formal

Ø.2.1.1 De Espacio. Municipio de San Bernanrdo del Viento, que comprende la parte noroeste del Departamento de Cordova.

Ø.2.1.2 De Tiempo. El diagnóstico abarca los años de 1993 y 1994.

0.2.2 Delimitación Material

0.2.2.1. Variables Dependientes. Desarrollo Socioeconómico del Municipio de San Bernardo del Viento.

0.2.2.2. Variables Independientes.

Políticas gubernamentales

Escasa infraestructura

Educación

Actividad económica

Aspectos demográficos

0.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

0.3.1 Objetivos Generales

Recopilar, organizar, presentar y analizar la información para realizar un diagnóstico general de vida de la población, centrando la investigación en los sectores económicos del Municipio y determinar así sus problemas, necesidades tendencia y nivel de desarrollo, para poder recomendar aspectos de importancia en los planes de desarrollo municipal.

0.3.2 Objetivos específicos

- Identificar y analizar la estructura administrativa del Municipio de San Bernardo del Viento.

Conocer, identificar y analizar el nivel de desarrollo de los servicios públicos.

Conocer y analizar los aspectos básicos salud, vivienda, educación y empleo.

Conocer y analizar los sectores de mayor tendencia de desarrollo del Municipio.

0.4 JUSTIFICACION

0.4.1 Utilidad de la Investigación

Con este estudio se facilita la identificación de los problemas del Municipio, los sectores que participan en su desarrollo.

0.4.2 Aportes de la Investigación

Es importante conocer los problemas y las posibilidades de solución que estos presentan para poder elaborar un eficiente esquema de desarrollo.

0.4.3 Necesidad de la Investigación

Se presenta la necesidad de tener proyectos que incentiven el desarrollo socioeconómico del Municipio de

San Bernardo del Viento.

0.4.4 Impacto económico y social de la investigación

Con este diagnóstico facilitamos la elaboración de planes de desarrollo que beneficien a la comunidad en los diferentes estratos sociales de la población, brindándoles y mejor bienestar social.

0.5 MARCO TEORICO

Colombia es un país que en estos momentos está frente a un proceso de Descentralización Administrativa y Fiscal lo cual da autonomía a los Departamentos y Municipios en el manejo de sus recursos; pretendiendo que estos cada vez se fortalezcan económicamente y no dependan totalmente de la Nación.

Los procesos vividos en países subdesarrollados muestran una sostenida desigualdad económica entre Regiones y Departamentos, (El Municipio en estudio no es la excepción), dado por la escasez de los recursos, desventaja comparativa en cuanto a su posición geográfica, y condiciones para impulsar la industria, a esto se le suma que los entes administrativos municipales tienen deficiencia en su posición.

Todo lo anterior plantea la necesidad de realizar un diagnóstico que nos permita recomendar la formulación de un proyecto de desarrollo socioeconómico del Municipio de San Bernardo del Viento.

Las políticas de gobierno nos dan el marco jurídico que nos garantiza y posibilita la estructuración de un plan de acción a realizar.

La caracterización socioeconómicas que se hará del Municipio nos permitirá presentar recomendaciones para un proyecto con planes que posean una cobertura de todos los sectores a un nivel macroeconómico acabando con la medidas cortoplacistas de las políticas anteriores, lo cual poco apoyan al desarrollo de la región.

La caracterización del Municipio nos da a conocer el nivel de gestión administrativa, las entidades encargadas o reponsables del desarrollo del Municipio, nivel socioeconómico de sus habitantes, perspectivas de desarrollo.

0.6 SISTEMA DE HIPOTESIS

0.6.1 Hipótesis General

El desarrollo socioeconómico de una región está relacionado con el mejoramiento del nivel de vida de sus

habitantes (de su población), el cual se podría alcanzar a través del desarrollo de los diferentes sectores de la economía del Municipio.

0.6.2 Hipotesis de Trabajo

Con una eficiencia en la administración pública de los recursos de la región obtendríamos el mejoramiento del nivel de ingresos, educación del sector salud, incremento en el nivel educacional, se pueden buscar resultados positivos que se reflejan en el desarrollo del Municipio.

0.7 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

0.7.1 Deficiones Conceptuales

0.7.1.1 Desarrollo Socioeconómico, proceso de crecimiento total por habitante y de los ingresos de un país y región.

0.7.1.2 Políticas Gubernamentales. Conjunto de directrices que explicitas o no sigue la administración pública en su comportamiento económico frente a los demás sujetos. El principal problema de las políticas gubernamentales consiste en seleccionar aquellos instrumentos económicos mas adecuados para lograr sus

objetivos.

0.7.1.3 Nivel de Vida, Es la situación en que se encuentra una nación en cuanto a su aspecto social, económico, cultural y nivel de empleo y vivienda.

0.7.1.4. Aspectos Demograficos. Es el análisis cuantitativo de la población, región, o nación que nos permite conocer la situación real de ella.

0.7.1.5 Sectores Económicos, Son agrupaciones de actividades y agentes económicos con sus medios materiales, organizativos y técnicos realizados en función de características homogéneas de su comportamiento.

0.7.1.6 Escasa Infraestructura. Es la deficiencia que presenta un Municipio en los servicios considerados como esenciales en la creación de una economía moderna, transporte, energía, servicios, comunicaciones.

0.7.1.7. Actividad Económica. Tiene por objeto la producción, distribución y de forma derivada el consumo y la acumulación. También podemos agregar que es la actividad humana que tiene relación con el uso de bienes escasos y su distribución.

2.7.2 Definiciones Operacionales

| VARIABLES | INDICADOR | FUENTE |
|----------------------------|---|--|
| Desarrollo Socioeconómico. | PIB; ingreso per cápita; Nivel de vida | Planeación Municipal Alcaldía |
| Educación | Tasa de analfabetismo Tasa de Escolaridad Centros educat. | Encuestas Nucleos educativos |
| Escasa Infraestructura | Vías de acceso, servicios públicos, transp. terrestre y fluvial. | Planeación Municipal Alcaldía Encuesta |
| Aspectos Demográficos | Tasa de natalidad Migraciones Crecimiento Morbilidad Fecundidad | Estadísticas vitales Encuestas |
| Políticas Gubernamentales | Planes de desarrollo Ingresos Mpales Gastos Mpales | Presupuesto Municipal Planeación Mpal |
| Actividad Económica | Fuentes de Empleo Industrias Estatales y privadas | Planeación Alcaldía Encuestas |

0.8 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

0.8.1 Tipo de Problema

Empírico - Descriptivo

0.8.2 Diseño de la Investigación

Bibliográfico y de Campo

0.8.3 Méteodos Estadísticos

0.8.3.1 Recolección de la información. Utilizaremos información primaria y secundaria, para calcular el tamaño de la muestra aplicaremos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 / 2 \times P \times q \times N}{e^2 (N - 1) + Z^2 / 2 \times P \times q}$$

N = Población total

Z = Nivel de Confianza

P = Probabilidad de éxito

q = Probabilidad de fracaso

e² = Error al cuadrado

Para la proyección del número de habitantes de 1994 del Municipio, analizaremos la siguiente fórmula.

$$P = P (1 + rg)^t$$

Donde:

- P = Población Futuro
 P = Población Inicial
 rg = Rata de crecimiento
 t = Tiempo

En esta fórmula tomamos los años 1976 con 23.201 habitantes y 1986 con 32,550 habitantes (según estadísticas del DANE); y el resultado fué de 0.041 aproximadamente, luego de este resultado hallamos la media aritmetica que es de 8 habitantes por vivienda.

Con estos datos nuestro universo será de 5.611 viviendas.
 Para determinar el tamaño de la muestra trabajamos con:

$$Y = 95\% = \alpha/2$$

$$e = 6\%$$

$$P = 50\%$$

$$q = 50\%$$

Aplicando las fórmulas planteadas obtendremos:

$$\frac{(1.95) (50) (50) (5.611)}{(6) (5.611 - 1) + (1.96) (50) (50)} = 255 \text{ encuestas}$$

0.8.4 Organización de la Información

La información recolectada se trabajará con un programa llamado Spss (programa estadístico computarizado), el cual nos da la tabulación de las encuestas, el cruce de variables, con los cuales podremos elaborar las tablas que presentaremos.

0.8.5 Presentación de la Información

La información la presentaremos con gráficas, cuadros, tablas y demás datos pertinentes.

0.8.6 Análisis de la información

Para este análisis también trabajaremos con la información arrojada por el programa Spss, programa estadístico que nos presenta la información y cruce de variables necesarias para el buen desarrollo de nuestro diagnóstico, como también el uso de fórmulas, índices, proporciones y demás recursos posibles de obtener.

1. GENERALIDADES

1.1. RESEÑA HISTORICA

San Bernardo del Viento (Departamento de Córdoba) fué fundado por el teniente Antonio De la Torre y Miranda en el año de 1774, con 1368 habitantes, su nombre primitivo es San Bernardo Abad, poblado por los aborígenes Zenúes, los cuales eran nómadas y su forma de sociedad era la familia que se agrupaban en tribus con un jefe llamado Cacique.

Esta población servía de Escala a los navegantes del río Sinú, lo que lleva a que el comercio se convierta en una de las actividades mas importantes, de la cual se deriva un gran incentivo en la producción agrícola destacando el sembrado de arroz como producto principal, otorgándole el apelativo de "la Capital arrocera del bajo Sinú". Aunque también se dio una gran producción de plátano, yuca, maíz y otros productos de gran importancia.

El municipio de San Bernardo realizo su primer intento de existencia jurídica como entidad de derecho público en 1931 con la ordenanza 35 del mismo año, pero fue anulada por oposición del municipio de Lorica que sufría la segregación, luego se intentó en 1932 y también fue anulada.

Mas tarde después de muchas dificultades el Senador José Santos Cabrera fue el autor de la ley 22 de 1944 que autorizó a la Asamblea de Bolívar crear el municipio de San Bernardo del Viento, lo que obliga a dicha Asamblea a expedir una nueva ordenanza en 1945 la cual crea definitivamente la entidad municipal con jurisdicción sobre los corregimientos de Moñitos y Puerto Escondido; después se crearon los corregimientos de San Blas, Cristo Rey, Santander de la Cruz y Río Cedro.

En 1961, Puerto Escondido y Cristo Rey pasan a la Jurisdicción del nuevo Municipio " Puerto Escondido y en 1978 el 17 de octubre Moñitos pasa a formar el municipio con el mismo nombre.

En la actualidad San Bernardo del Viento está integrado por los corregimientos de paso nuevo, Barcelona, Nueva Estrella y las veredas de Cicará, Trementino, Playa del viento, Chiquí, Chiquillito, Santa Inés, La Emboscada,

Playa Venado, Barracón, El Palmar, El Volcán, Camino Real, Fajardo, Marín, Voluntad, Si Dios quiere, La Burra, Bajo del Mora, Barbascal, Puya Cartagenita, Pajonal, San Rafael, Tinajones, Chiquisera, Caimancito, Punta de Piedra, Bella vista, Junín, Nicaragua, El Socorro, San José, Costa Rica, Jordán, Las Cañas y Caño grande.

1.2. ASPECTOS FISICOS

1.2.1. Posición Astronómica. La posición Astronómica de San Bernardo del Viento es la siguiente:

9o 21' de latitud norte

1o 51' de latitud oeste

75o 56' de longitud al W. de Greenwich

La cabecera municipal de San Bernardo del Viento se encuentra a 12 metros sobre el nivel del mar.

1.2.2. Límites. Los límites del municipio son:

Al norte con el Mar Caribe

Al sur con Loricá

Al este con San Antero y Loricá

Al oeste con Moñitos

1.2.3. Situación Geográfica. Este municipio está ubicado en la parte nor - oeste del departamento de Córdoba, es de forma alargada en una dirección este - oeste entre San Antero y Puerto Escondido y en dirección norte - sur el Mar Caribe y Loricá.

1.2.4. Extensión territorial. Inicialmente este municipio poseía una extensión territorial de 810 kilómetros, medidas tomadas antes de la segregación de los municipios de Puerto Escondido y Moñitos, el cual quedó con 302.8 kilómetros cuadrados.

1.2.5. Estructura Urbana. El municipio de San Bernardo del Viento tiene un sistema de nomenclatura que incluye los barrios, carreras y calles. Posee barrios destacados como el barrio Arriba, barrio Abajo, San Felipe, el Centro, Guayaba, Paraiso y otros.

1.2.6. Temperatura y Vientos. San Bernardo posee una temperatura media de 28 grados centígrados (28oC), la que se ve afectada por los vientos Alisios en épocas de verano, pero su variación es mínima y hace el clima mas agradable.

1.2.7. Hidrografía. Posee tres (3) sistemas principales según sus vertientes

SISTEMA DEL SINU:

El río Sinú penetra de sur a norte la jurisdicción de San Bernardo del Viento con los brazos de Cicará, el Soldado, tinajones, el Salado y Garjal. Abajo de este municipio se desvía hacia el occidente por la antigua Angostura de Tinajones, formando otra desembocadura. Por el brazo de tinajones la salida al mar es corta, pero éste no permite navegación alguna porque el río penetra directamente a mar abierto, los barcos no tienen defensa, se exponen al peligro de las olas.

SISTEMA CENTRAL O DEL INTERIOR

Este sistema abarca al río de la balsa, con los caños de San Blas, Candelaria, Caña dulce, Barbascal y Correntoso.

SISTEMA OCCIDENTAL

Este lo constituyen los ríos, mangles, caño fajardo y otros arroyos entre otros. San Bernardo posee varios ciénagas como la de la Soledad, de Chamba, la de Sabanas del Rosario y la del Sinú.

1.2.8. Climatología. San Bernardo del Viento tiene un clima cálido, influenciado por las brisas marinas, lo que hace este clima mas suave.

Este municipio presenta dos estaciones. El invierno que abarca de abril a noviembre, el cual se da con lluvias abundantes y un periodo de verano de diciembre a marzo caracterizado por sus altas temperaturas y fuertes vientos.

2. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

2.1. ASPECTOS DEMOGRAFICOS

La Demografia es el estudio cuantitativo de los factores dinámicos que rigen al número de personas que forman una población y sus características que son influidos por dichos factores. Los cuales son: mortalidad, natalidad, fecundidad y migración; estos factores tienen una influencia directa en las tendencias demográficas, lo que a su vez son determinantes de aspectos sociales, económicos y culturales.

Podemos definir población como un conjunto de personas que viven en los distintos países o en el globo terráqueo; la composición y ubicación de la población es responsable en sumo grado de la naturaleza y características de las políticas gubernamentales, tendientes a lograr el desarrollo económico y bienestar general de la sociedad.

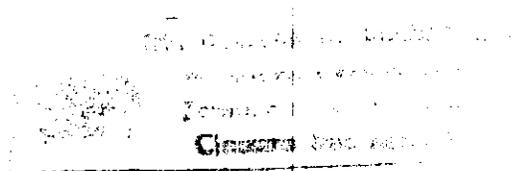
TABLA 1 POBLACION TOTAL SEGUN SEXO

| SEXO | TOTAL | % |
|-----------|-------|-------|
| Masculino | 1009 | 49.34 |
| Femenino | 1032 | 50.66 |
| TOTAL | 2041 | 100 % |

FUENTE : Encuesta realizada, 15 de marzo/94, San Bernardo del Viento

La tabla 1 nos muestra la población total por sexo encuestada el día 15 de marzo de 1994 en el municipio de San Bernardo del Viento (Córdoba). A grandes rasgos podemos notar que existe un mayor No. de personas de sexo femenino que de sexo masculino, los cuales respectivamente son 1032 y 1009, presentando una diferencia relativa de 1.32%.

La relación de hombre - mujer es de 0.974 lo que indica que por cada 100 mujeres hay 97 hombres aproximadamente. La importancia del significado económico de esta relación está en que por lo regular, las mujeres se dedican a los quehaceres domésticos y por lo tanto, no se tiene en cuenta en la población económicamente activa, lo cual crea una situación de dependencia mayor cuanto menor sea la relación.



La causa específica de la diferencia entre el número de mujeres y hombres obedece al aspecto migratorio, ya que existe en San Bernardo del Viento una tendencia del hombre a salir del hogar con mas frecuencia y a mas temprana edad que las mujeres, generalmente en busca de trabajo o de estudios. De otra parte, el municipio está recibiendo continuamente cierta cantidad de inmigrantes, aunque en menor número que los que emigran, estos proceden del municipio de Lórica o del interior del país.

2.1.1. Composición de la población por grupos de edad y sexo. La composición de la población por grupos de edad y sexo es importante debido a que en ocasiones es necesario calentar el índice de masculinidad y feminidad de una determinada población para analizar los aportes de estos con la actividad social y economía de la población para lograr un desarrollo eficiente de acuerdo a los grupos de edad.

GRAFICO 1.

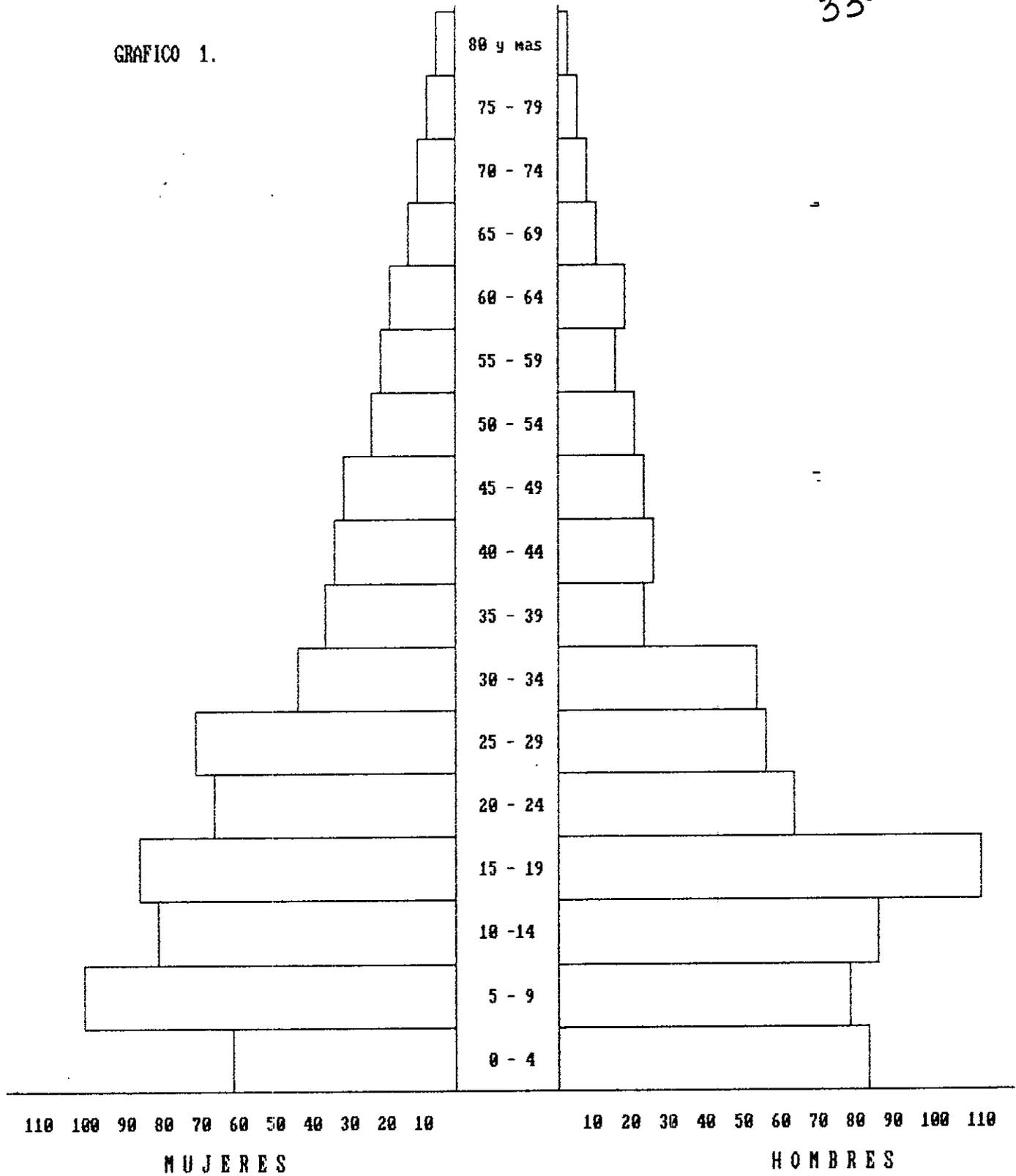


TABLA 2 "COMPOSICION DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO"

| GRUPO DE EDADES | MASCULINO | % | FEMENINO | % | GRAN TOTAL | % |
|-----------------|-----------|-------|----------|-------|------------|-------|
| 0 - 4 | 124 | 6,08 | 91 | 4,48 | 215 | 10,56 |
| 5 - 9 | 118 | 5,79 | 144 | 6,97 | 262 | 12,76 |
| 10 - 14 | 128 | 6,31 | 119 | 5,86 | 247 | 12,17 |
| 15 - 19 | 166 | 8,14 | 127 | 6,23 | 293 | 14,37 |
| 20 - 24 | 98 | 4,84 | 93 | 4,55 | 191 | 9,39 |
| 25 - 29 | 77 | 3,81 | 104 | 5,13 | 181 | 8,94 |
| 30 - 34 | 75 | 3,67 | 67 | 3,30 | 142 | 6,97 |
| 35 - 39 | 37 | 1,83 | 57 | 2,79 | 94 | 4,62 |
| 40 - 44 | 40 | 1,98 | 50 | 2,42 | 90 | 4,40 |
| 45 - 49 | 35 | 1,76 | 46 | 2,27 | 81 | 4,03 |
| 50 - 54 | 36 | 1,62 | 32 | 1,61 | 68 | 3,23 |
| 55 - 59 | 17 | 0,87 | 29 | 1,40 | 46 | 2,27 |
| 60 - 64 | 23 | 1,17 | 27 | 1,32 | 50 | 2,49 |
| 65 - 69 | 12 | 0,59 | 18 | 0,80 | 30 | 1,39 |
| 70 - 74 | 8 | 0,37 | 16 | 0,81 | 34 | 1,18 |
| 75 - 79 | 6 | 0,33 | 9 | 0,47 | 15 | 0,80 |
| 80 Y MAS | 4 | 0,18 | 5 | 0,25 | 9 | 0,43 |
| TOTAL | 1009 | 49,34 | 1033 | 50,66 | 2041 | 100 |

La composición de la población por edades y su tasas de crecimiento señalan los ritmos necesarios de incrementos en los recursos que deberían alcanzarse para mantener una relación equilibrada entre la disponibilidad de servicios y las necesidades específicas de los distintos grupos de edades.

El municipio tiene una población total de 38.520 habitantes, cifra que lo coloca en el octavo lugar en cuanto a la población entre los municipios que componen el departamento de Córdoba.

Tanto la pirámide poblacional como la tabla No. 2, nos muestran la composición de la población por grupo de edad y sexo.

2.1.2. Tasa bruta de natalidad. Es la medida que con mayor frecuencia se utiliza para cuantificar la fecundidad, se calcula dividiendo el número de nacimientos ocurridos en un año civil dado y la población media de ese mismo año. El resultado generalmente se expresa por mil personas.

La formula es la siguiente:

$$b^z = \frac{B}{N30 - VI - z} \times K$$

donde :

b = tasa de la natalidad

B = Número total de nacimiento

N = Población media

z = año de referencia

k = 1.000

Para el municipio de San Bernardo del Viento, la tasa bruta de natalidad viene dado por

$$b^z = \frac{62}{2041} \times 1000 = 30,3$$

lo cual nos indica que por cada 1.000 habitantes que hay en el municipio nacen 30 personas aproximadamente.

2.1.3. Tasa bruta de mortalidad. Es el número de muertes que ocurren en cualquier año expresados por cada mil habitantes de un país determinado. Es un componente y determinante del tamaño y composición de la población. Además, la mortalidad constituye uno de los índices indispensables mas fidedignos para apreciar cambios en el estado de salud de la población.

La tasa bruta de mortalidad se calcula de la siguiente manera:

$$M = \frac{D^z}{N^z - 30 - vI} \times K$$

Donde:

M = Tasa bruta de mortalidad

D^z = número de muestras ocurridas en un año civil

N^z = Población media del periodo

Z = Año de referencia

R = 1.000

En el municipio de San Bernardo del Viento la tasa de mortalidad está dada por:

$$M = \frac{10}{2041} \times 1000 = 4,8$$

lo cual indica que por cada 1.000 personas del municipio mueren 5 aproximadamente.

2.1.4. Tasa de crecimiento natural o vegetativa.

$$TcN = (30,3 - 4,8) \times 1000$$

lo que nos indica que por cada mil habitantes la población de San Bernardo del Viento se incrementa en personas por año.

2.1.5. Tasa de crecimiento general Esta tasa nos muestra el ritmo de crecimiento anual debido a todas las causas, lo que incluye nacimientos, defunciones y las migraciones.

Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$T.C.G. = (T.B.N. - T.B.M.) \pm T.b.m.$$

Donde : T.b.m. es igual $\frac{S.M.}{N} \times 1.000$

Siendo:

$$S.M. = \text{saldo migratorio} \quad S.M. = \pm (I - M)$$

N = Población

I = Inmigraciones ocurridas

M = Emigraciones ocurridas

Aplicando la fórmula tenemos:

$$S.M. = 176 - 367 = 191$$

$$Tbm = \frac{191}{2041} \times 1000 = 93,58$$

$$TcG = 25,5 - 93,58 = 68,08$$

2.1.6. Estado Civil. Es aquel estado en que se encuentra una persona a su situación civil que puede ser: casado, soltero, viudo, unión libre o separado.

El estado civil de una población es uno de los parámetros de mayor importancia que en combinación con la edad y el sexo, nos permite determinar el grado de organización social de la colectividad. Si existe un gran número de personas casadas, observamos una estabilidad familiar consistente, pero si existe un alto porcentaje de unión libre indica que no existe tal estabilidad, y si el porcentaje de la población soltera de 15 años es alta, habrá alta dependencia económica. A continuación definiremos los estados civiles:

Solteros : Corresponde a aquellas personas que no han contraído matrimonio y no viven en unión libre en el momento de la encuesta.

Casados : Conjunto de personas que han contraído matrimonio civil o religioso y que vive con su cónyuge en el momento de la encuesta.

TABLA 3 POBLACION MAYOR DE 10 ANOS SEGUN ESTADO CIVIL

| ESTADO CIVIL | TOTAL | % |
|--------------------|-------|--------|
| Menores de 10 años | 518 | 25.37% |
| Solteros | 650 | 31.86% |
| Casados | 306 | 15.1% |
| Unión libre | 460 | 22.53% |
| Separados | 85 | 4,16% |
| Viudos | 22 | 1.07% |
| TOTAL | 2041 | 100% |

Fuente: Encuesta realizada 15 de marzo de 1.994 en San Bernardo del viento.

En la tabla 3 podemos analizar el alto porcentaje que representan las personas solteras (31.86%) el total de la población mayor de 10 años, este porcentaje es bastante significativo ya que indica en gran medida no solamente la presencia de una población joven, sino el grado de dependencia de estas personas para con las familias en donde habitan por ser éstos sus padres y estar allí en calidad de estudiantes.

Las personas casadas representan el 15% con relación a la población total encuestada y el 25,37% con respecto a las personas mayores de 10 años; este porcentaje demuestra la

poca atracción hacia el matrimonio por un lado y por el otro, la irresponsabilidad de las personas al no quererse unir por un contrato como lo es el matrimonio. A esto se debe que las uniones libres son mas frecuentes como lo demuestra el 22,53% que representa con respecto a las personas mayores de 10 años. El 46.1% corresponde a las personas separadas, generalmente las parejas contraen matrimonio a temprana edad y que por motivos de orden económico se disuelven al poco tiempo.

Con relación a las viudas, estas representan 1.07% de las personas mayores de 12 años, son por lo general personas ancianas que pierden a su cónyuge por causas diversas.

2.1.7. Migración. Es el desplazamiento que experimenta una persona de un lugar a otro en un tiempo determinado, con el fin de variar en sus características económicas, sociales o culturales, además puede ser interna o externa.

Las migraciones internas juegan un papel muy importante en el proceso de distribución de la población, contribuyen a acelerar la concentración urbana, muchas veces en mayor medida que al mismo crecimiento natural.

El objetivo del estudio de la migración es de especial interés ya que mide el volumen de personas que entran y

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADÍSTICA NACIONAL
CENSO DE PUEBLO Y VIVIENDA
1970

salen del municipio de San Bernardo del Viento.

La migración comprende:

Las emigraciones: Se consideran emigrantes a las personas que dejan en forma definitiva por un largo período su residencia habitual o su lugar de origen. Las causas fundamentales por las cuales la gente emigra son:

- Mejorar las perspectivas económicas
- Sistema de tenencias desigual de la tierra
- Vinculos o nexos familiares
- Inseguridad

TABLA 4 POBLACION EMIGRANTE Y SU LUGAR DE DESTINO

| LUGAR DE DESTINO | TOTAL | % |
|------------------|-------|--------|
| Cartagena | 105 | 28.6 % |
| Venezuela | 38 | 10.35% |
| Montería | 84 | 22.88% |
| Lorica | 36 | 9.80% |
| Medellín | 81 | 22,07% |
| Otros | 23 | 6.26% |
| TOTAL | 367 | 100% |

Fuente: Encuesta realizada 15 de marzo de 1.994 en San Bernardo del viento.

En la tabla 4 muestra la población emigrante y su lugar de destino, como podemos observar en dicha tabla el número de inmigrantes en las 2.041 de personas encuestadas es de 367, lo que nos da un promedio de casi 2 por familia. El destino que toman estas personas en primer lugar encontramos a Cartagena, Bolívar con un 28.6%; según manifestaban los encuestados, la causa fundamental del éxodo hacia esta ciudad es la búsqueda de centros educativos y empresas donde trabajar, en esta ciudad poseen familiares, lo cual hace menos costosa su estadía.

En segundo lugar encontramos a Montería, con el 22.88% las personas encuestadas manifiestan que la causa por la cual salían hacia este destino es la búsqueda de trabajo, por un lado y también buscando una mejor remuneración de las que se les puede brindar en San Bernardo del Viento.

Le siguen en importancia Medellín, con el 22.07%; Venezuela con el 10.35% y Lórica con el 9,80%.

El otro 6.26% de los emigrantes lo hacen hacia otras ciudades del país o al exterior por motivos diversos, entre los cuales encontramos: Nexos familiares, estudios, trabajos, etc.

Las inmigraciones se puede considerar inmigrantes a las personas que llegan a un lugar determinado con el fin de fijar su residencia en forma permanente o al menos por un período mas o menos largo.

Para un mejor análisis en cuento al origen de los habitantes de San Bernardo del Viento hemos clasificado la población en nativa, o sea aquellas cuyo lugar de nacimiento ha sido el mismo municipio, y los inmigrantes, como aquellas personas cuyo lugar de nacimiento es un área diferentes al municipio de San Bernardo del Viento.

TABLA 5 POBLACION NATIVA E INMIGRANTE

| ORIGEN | TOTAL | % |
|-------------------------|-------|--------|
| Nacidos en el municipio | 1865 | 91.35% |
| Inmigrantes | 176 | 8.65% |
| TOTAL | 2041 | 100% |

Fuente: Encuesta realizada 15 de marzo de 1.994 en San Bernardo del viento.

La tabla 5 muestra un 91.35% de las 2041 personas encuestadas como nativas de San Bernardo del Viento, mientras que el 8.65% son inmigrantes.

Con relación al lugar de procedencia, el mayor porcentaje lo presenta el municipio de Lórica, con el 29.5% seguida de Cartagena, con el 17.6% ; Montería con el 14.7%; del total de personas inmigrantes de este municipio; el 38% restante son procedentes de otros lugares del país, especialmente antioqueños, los cuales son atraídos por el potencial turístico de la región y la belleza y fertilidad de sus tierras.

TABLA 6 POBLACION INMIGRANTES SEGUN EL LUGAR DE PROCEDENCIA

| LUGAR DE PROCEDENCIA | TOTAL | % |
|----------------------|-------|-------|
| Lórica | 52 | 29.5 |
| Cartagena | 31 | 17.6% |
| Montería | 26 | 14.7% |
| Otros | 67 | 38.0% |
| TOTAL | 176 | 100% |

Fuente: Encuesta realizada 15 de marzo de 1.994 en San Bernardo del viento.

2.1.8. Estructura de la familia. La familia es un conjunto de personas unidas por vínculos consanguíneos y está considerada como el ente clave y fundamental sobre el que se rige y mantiene la estructura social.

Existen variedad de tipos de familias en los países subdesarrollados dependiendo del número de individuos que estas poseen, así encontramos la nuclear conformada por padres e hijos, las llamadas familias extensas en donde se agrupan además de la anterior los parientes de segundo, tercer y cuarto grado de consanguinidad. Además encontramos los tipos de familia compuesta y unipersonal estando la primera conformada por los parientes y no parientes y ésta última conformada por una sola persona como su nombre lo indica.

TABLA 7 TAMAÑO DE LA FAMILIA Y SU CONDICION POR SEXO

| NUMERO DE MIEMBROS | NRO. DE FAMILIAS | % | MASC. | % | FEME. | % |
|--------------------|------------------|-------|-------|------|-------|-------|
| 1 | 4 | 1.56 | 3 | 0.29 | 2 | 0.19 |
| 2 | 8 | 3.13 | 4 | 0.39 | 4 | 0.38 |
| 3 | 17 | 6.66 | 26 | 2.57 | 29 | 2.81 |
| 4 | 19 | 7.45 | 40 | 3.9 | 43 | 4.16 |
| 5 | 25 | 9.80 | 176 | 17.4 | 175 | 16.95 |
| 6 | 30 | 11.76 | 183 | 18.1 | 190 | 18.41 |
| 7 | 31 | 12.15 | 223 | 22.1 | 221 | 21.41 |
| 8 | 41 | 16.07 | 191 | 18.9 | 196 | 18.9 |
| 9 | 35 | 13.72 | 102 | 10.1 | 98 | 9.49 |
| 10 | 26 | 10.1 | 23 | 2.27 | 24 | 2.32 |
| 11 | 9 | 3.5 | 28 | 2.77 | 23 | 2.22 |
| 12 | 10 | 3.9 | 30 | 2.97 | 27 | 2.61 |
| TOTAL | 255 | | 1009 | | 1032 | |

Fuente: Encuesta realizada 15 de marzo de 1.994 en San

En el análisis de esta tabla en primer lugar encontramos cuatro familias de un solo miembro que representa el 0.29% y 0.19% del total de las personas de sexo masculino y femenino encuestadas respectivamente, estas son personas que generalmente han perdido al cónyuge o que desempeñan la actividad profesional y que son inmigrantes de otras zonas del país.

El número de familias de dos personas es también relativamente bajo (0.39 y 0.38) , masculinos y femeninos respectivamente, en su mayoría son matrimonios jóvenes lo mismo que las familias de tres personas. Los porcentajes mayores se encuentran en la familia que tienen de 4 a 9 miembros, los que representan el 50.4% y 79.83% para los sexos masculinos y femeninos respectivamente, pero en donde se observa el mayor número de familias en aquellas que tienen 8 miembros lo que indica que el número de personas por familia es bastante alta compuesta por el padre, la madre y seis hijos.

El intervalo entre 9 y 12 miembros, encontramos el 18.11% para el sexo masculino y el 16.64% para el sexo femenino como generalmente los jefes de la casa máximos perceptores de ingresos, estas familias numerosas viven en precarias situación económica.

2.1.9. Población económicamente activa. Según el departamento Nacional de Estadísticas (DANE) se considera la población económicamente activa (P.E.A) o fuerza de trabajo al conjunto de personas en edad de trabajar de uno u otro sexo, que durante el período de referencia de la encuesta ejercieron o buscaron ejercer una ocupación remunerada en la producción de bienes y servicios y aquellas personas que en su condición de " ayudantes

familiares" trabajan sin remuneración en la empresa del respectivo jefe familiar o pariente, por lo menos durante 15 horas semanales.

La población económicamente activa se divide en:

2.1.9.1. Población económicamente activa ocupada. Son ocupadas las personas de 12 años y mas que durante el periodo de referencia ejercieron una ocupación remunerada cualquiera que sea su intensidad en la producción de bienes y servicios y la que en condición de " ayudantes familiares" trabajan sin remuneración por lo menos 15 horas semanales.

Las personas aunque no trabajan (por vacaciones, licencias etc,) durante el período de referencia, tenían un empleo o negocio en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera.

La mayor participación de la población económicamente activa, la encontramos en el intervalo de edades de 15 a 19 años, lo que nos representa el 75.5% y 77.05%, masculino y femenino respectivamente, aquí también las personas de sexo masculino son mayoritarias, esto es debido mas que todo a ciertas creencias y a las presencia de patrones culturales que hacen que la mujer se dedique mas a las labores domésticas que a la producción de bienes y servicios, patrones y creencias que día a día se van rompiendo por la capacitación de la mujer, lo que hace que ésta tome parte mas activa en la economía nacional.

A partir de los 50 años, la población económicamente activa va decreciendo es de destacar que de los 65 años en adelante, la población ocupada presenta niveles muy bajos en ambos sexos, especialmente en el femenino donde a partir de los 75 años es casi nulo el porcentaje de estas personas.

2.1.9.1.1. Tasa bruta de participación (T.B.P.) Se entiende por tasa bruta de participación porcentual entre el número que compone la fuerza de trabajo o población económicamente activa y el número de personas que integran la población total.

Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$T.B.P. = \frac{PEA}{PT} \times 100$$

Donde:

PEA = Población económicamente activa

PT = Población total

Luego la tasa bruta de participación para el municipio de San Bernardo del viento es:

$$TBP = \frac{822}{2041} \times 100 = 40,3\%$$

Lo que indica que 40 de cada 100 personas del municipio, están formando parte de la población económicamente activa.

2.1.9.1.2. Tasa de Desempleo (TD). La tasa de desempleo es una relación porcentual entre el número de personas desocupadas (D) y el número de personas que integran la población económicamente activa (PEA).

Se calcula así:

$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

Luego la tasa de desempleo para el municipio es:

$$TD = \frac{265}{822} \times 100 = 32,23\%$$

2

Lo que significa que de cada 100 personas económicamente activas, 32 están desempleadas.

TABLA 9
POBLACION OCUPADA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

| ACTIVIDAD | TOTAL | % |
|----------------------|-------|-------|
| AGRICULTURA | 234 | 38.00 |
| GANADERIA | 36 | 5.83 |
| PESCA | 18 | 3.02 |
| IND. MANUFACTURERA | 13 | 2.14 |
| CONSTRUCCION | 27 | 4.36 |
| ENERGIA | 3 | 0.54 |
| TRANSPORTE | 26 | 4.29 |
| COMUNICACIONES | 5 | 0.80 |
| EDUCACION | 62 | 10.19 |
| SALUD | 15 | 2.41 |
| COMERCIO | 140 | 22.80 |
| SERVICIOS PERSONALES | 18 | 3.00 |
| TURISMO | 16 | 2.60 |
| BANCA | 3 | 0.56 |
| TOTAL | 616 | 100% |

Hemos dividido la población ocupada según 14 ramas de actividad, de las cuales la agricultura participa con un 38.00% seguida del comercio con un 22.8%, estas dos actividades absorben más de la mitad de la población ocupada en el Municipio de San Bernardo del Viento; la agricultura con el más alto porcentaje de la población ocupada que se dedica a esta actividad, no presta la

suficiente importancia, dado que es un tipo de agricultura extensiva y en la mayor parte los agricultores se dedican a cultivar sus propias parcelas en forma de pancojer para el autoconsumo, por el otro lado no se ha empleado la técnica en el campo, por lo tanto los rendimientos por hectareas son bajos.

La ganadería absorbe el 5.83% de la población ocupada y el 87% de la tierra está concentrada en pocas manos, los cuales se encuentran una utilidad menos riesgosa.

La carne representa el 3.02% a pesar de disponer del río Sinú y de 18 kilómetros aproximadamente de costas, esta se lleva a cabo en forma rudimentaria con anzuelos y atrarrayas generalmente para el auto consumo.

La industria manufacturera no representa mucha importancia.

En la construcción tenemos el 4.36% de la población ocupada dada la tendencia de los últimos años de cambiar las casas de bahareque y palma por viviendas de concretos, zinc y eternit, especialmente en centro de

45 55.
la ciudad.

En cuanto la energía son pocas personas que se dedican a esta actividad y la gran mayoría de los trabajadores son de la capital del Departamento.

El transporte solo absorve el 4,29% de la población ocupada, en su mayoría son choferes que trabajan por un jornal o porcentaje de lo que hagan de dinero al día, estos se comunican en un jeep a San Bernardo con Lorica, Jose Manuel, Paso Nuevo y algunas Veredas aledañas.

Las comunicaciones no revisten casi importancia con respecto a la participación de la población ocupada (0,80%).

Con referencia a la Educación, le corresponde el 10,19% de la población ocupada, los profesores son nombrados por el Ministerio de Educación y por influencias políticas, son removidos anualmente.

La Actividad del Comercio es una de las que absorve mayor población ocupada, generalmente son personas que se dedican a la compra y venta de artículos, los cuales

son traídos de Montería, Maicao, Panamá y otros. ()

56.

Los Servicios personales absorben el 3,0% de la población ocupada, generalmente son profesionales laboran en sus propias oficinas por ejemplo médicos que prestan servicios en sus consultorios particulares.

Al Turismo no se le han prestado la debida importancia, para el gran número de turistas que vienen del interior del país a pasar las vacaciones y a visitar las hermosas playas con que cuenta el municipio.

TABLA 10

POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS

| SECTORES ECONOMICOS | TOTAL | % |
|---------------------|-------|-------|
| SECTOR PRIMARIO | 285 | 46,38 |
| SECTOR SECUNDARIO | 50 | 8.04 |
| SECTOR TERCIARIO | 281 | 45.58 |
| TOTAL | 616 | 100 % |

Fuente: Encuesta realizada en Marzo 15 de 1994

En esta tabla podemos observar que el mayor porcentaje de la población (46,38%), se dedica más que todo a actividades del sector primario por ejemplo: ganadería, agricultura, pesca y otras.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO
CARRANZA, 2011

2.2. ASPECTOS ECONOMICOS

2.2.1. Sector Primario: es el conjunto de los sectores agrícolas, ganaderos, forestales, cazador y pesqueros.

2.2.1.1. Agricultura. Es el cultivo de la tierra con fines de producción de comestibles o de algunas materias primas para diversas industrias de elaboración. La ganadería y la cría de aves de corral son industrias anexas a la agricultura para la obtención de carne, productos lácteos y huevos. Con la agregación de esto último se entra al concepto de lo agropecuario. En Colombia aproximadamente el 70% de la población está asentada en la zona rural y por lo tanto su mejoramiento del nivel de vida lo derivan del sector agropecuario. Es evidente que el nivel de empleo es sumamente bajo, los ingresos que obtienen los campesinos son mucho menores que otros sectores de la economía y buena parte carece de ellos.

El sector agrario colombiano está dividido en dos grupos:

Sector tradicional o de subsistencia donde existe escasez de recursos productivos, falta de tecnología, mínimas vías de acceso y una población subempleada.

Sector moderno: Es aquel responsable de la producción

agrícola penetra en los mercados internacionales y cuenta con asistencia técnica.

La principal actividad económica de San Bernardo del Viento es la agricultura que es de tipo tradicional, pues los agricultores utilizan las parcelas en forma de pancoger y la minoría de estos utiliza cierto grado de mecanización en áreas considerables.

Los productos agrícolas en orden de importancia son arroz, plátano, maíz, ñame, yuca, ajonjolí y otros. El 38% de la producción de estos artículos se comercializan en el mercado interno y en los mercados de Lorica y Montería principalmente.

2.2.1.2. Ganadería. Es la segunda actividad en importancia en el municipio de San Bernardo del Viento, se lleva a cabo en forma tradicional, ya que pudimos observar grandes extensiones en terrenos con pocas cabezas de ganado y que señalan los bajos niveles tecnológicos utilizados para su explotación, lo que genera bajos rendimientos en términos económicos.

Las razas de ganado predominante en este municipio son cebú y costeño con cuernos.



Además del ganado bovino, existen en el municipio el ganado Equino (Caballar, mular, asnal), los cuales se utilizan como medio de transporte.

2.2.1.3. Caza y Pesca. Como recursos naturales renovables son pilares para el desarrollo económico del municipio y del bienestar de sus moradores.

Colombia a pesar de tener inmensas costas es importador neto de pescado. La industria pesquera está poco organizada y tecnificada en el país, ya que el 70% de ella se realiza en forma artesanal.

En San Bernardo del Viento esta actividad resulta insignificante, ya que se lleva a cabo con métodos rudimentarios como es la utilización de atarrayas, anzuelos, trasmayos, etc, generalmente para el autoconsumo, en la actualidad se ha venido tecnificando gracias a algunas inversiones que se han realizado en el sector como son la creación de camaronera con alto grado de tecnificación, esto hace que este recurso ayude a llevar el nivel de vida de los habitantes del municipio y generar nuevas fuentes de empleo.

En cuanto a la caza es casi nula, ya que animales como el Cacó, conejo, caimán, venado, etc, prácticamente se

encuentran extintos en dicho municipio, ya que en el pasado constituyen una gran fuente alimenticia para la población.

2.2.1.4. Salud. Se define la salud como el complemento de bienestar físico mental y social. El suministro de una obtención de salud adecuada es de importancia útil para el bienestar de la población de los países en desarrollo y su efecto en la productividad es probablemente mayor que el que usualmente se conoce. Existen razones para creer que el aumento de las inversiones de servicios de salud produciría retornos altos, si esto se miden en forma que reflejen el bienestar real de la población y no en base las medidas de productos mas usuales.

El municipio cuenta con un hospital y dos centros de salud y tres localizados en zonas rurales.

En lo que respecta al Hospital este fue donado y administrado por los ingleses, mas tarde fueron vinculando personal médicos colombiano a través de una semiintegración.

El ministerio de Salud del departamento de Córdoba se hizo cargo del Hospital San José. Este Hospital opera a nivel local dependiendo del hospital regional del municipio de

Lorica, el hospital cuenta con médicos, auxiliar de enfermería y enfermeras, presta los servicios de consulta externa, urgencias, hospitalización, pediatría y ginecología.

Algunas de las enfermedades mas comunes en el municipio son: Enfermedades diarreicas agudas, enfermedades vías respiratorias altas y paludismo, también se encuentran en el municipio tres consultorios particulares distribuidos en la zona urbana.

2.2.1.5. Bosques. Este recurso natural contribuye a guardar el equilibrio ecológico. Gracias a éste se pueden albergar gran números de especies de animales y proporcionar materias primas utilizadas en la industria. Aunque existen en el municipio algunos bosquecillos en donde se explota irracionalmente los árboles maderables como el roble, cedro, abarco, mangle y otros. La madera es utilizada en la industria de muebles que se llevan a cabo en talleres domésticos del municipio.

2.2.1.5. Minería. En el municipio se encuentran algunas canteras de las cuales se beneficia la ciudadanía, la utilizan para construcción de vivienda por comprarlas a bajo costo a los dueños de las canteras. Entre los

minerales metálicos se encuentran el hierro, cromo y níquel, mercurio, cobre. Entre los metálicos sobresalen: yeso, caliza, arcillas y arena.

2.2.2. Sector Secundario. Es el sector que conjuga los sectores industriales energético y de construcción.

2.2.2.1. Industria Manufacturera. Esta se define como la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas e inorgánicas en productos nuevos.

En el municipio de San Bernardo del Viento este sector se encuentra un poco rezagado debido a la ausencia de inversionistas que exploten los recursos de que dispone el municipio, aquí existen pocas industrias manufactureras, algunas dedicadas especialmente a la construcción de muebles y ganaderías o dulcerías de tipo doméstico, pero estas no generan mayor número de empleo ya que son atendidas por los mismos propietarios o alguno que otro ayudante.

2.2.2.2. Vivienda. Es el espacio separado destinado para alojar uno o mas lugares y cuyo acceso es directo desde la calle o desde cualquier espacio de circulación.

TABLA 12 FORMA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA

| FORMA DE TENENCIA | NUMERO DE VIVIENDA | % |
|-------------------|--------------------|--------|
| Propia | 204 | 80,00 |
| Arrendada | 39 | 15,14 |
| Invadida | 9 | 3,66 |
| Cedida | 3 | 1,20 |
| TOTAL | 255 | 100,00 |

La tabla 12 nos muestra que el 80% de los habitantes de San Bernardo del Viento posee vivienda propia, resultado muy satisfactorio ya que estas viviendas han sido adquiridas con recursos propios o con derecho de sucesión; el 15,14% las viviendas son arrendadas este porcentaje es moderado debido a que el costo del arriendo no es muy elevado.

Con respecto a la tenencia de la tierra por invasión representa 3,66% y cedida un 1,20%

TABLA 13 VIVIENDA SEGUN MATERIAL EMPLEADO EN EL TECHO

| MATERIAL | NUMERO DE VIVIENDA | % |
|----------|--------------------|--------|
| Eternit | 84 | 33,06 |
| Cemento | 1 | 0,40 |
| Zinc | 70 | 27,49 |
| Palma | 96 | 37,45 |
| Otros | 4 | 1,60 |
| TOTAL | 255 | 100,00 |

Con la tabla anterior observamos que en el municipio en estudio es predominante las viviendas con techo de palma (37,45) zinc (27,49) y eternit (33,06) lo que nos permite afirmar que San Bernardo del Viento en cuanto a techos de viviendas se encuentra en condiciones aceptables.

El predominio de techo de palma en las viviendas se debe especialmente a las dificultades económicas que posee la población San Bernardina para obtener otra clase de techo de mejor calidad, y también se debe a la dotación de éste material por la misma naturaleza en el municipio lo que representa en las familias un menor costo.

TABLA 14 SERVICIOS PUBLICOS Y SANITARIOS DE LA VIVIENDA

| SERVICIOS | POSEEN | % | NO POSEEN | % | TOTAL |
|----------------|--------|-------|-----------|-------|-------|
| Energía Elec. | 188 | 73,70 | 67 | 26,3 | 255 |
| Teléfono | 21 | 8,20 | 234 | 91,8 | 255 |
| Acueducto | 204 | 80,25 | 41 | 19,75 | 255 |
| Alcantarillado | 0 | 0 | 255 | 100 | 255 |

FUENTES: Encuesta realizada el 15 de Marzo de 1994, en el municipio de San Bernardo del Viento.

Los Servicios Públicos y Sanitarios con que cuenta no son suficiente para atender a la población. Observamos que el 73,70% poseen energía eléctrica, vemos que solo el 8,20% poseen servicios telefónicos.

En cuanto al acueducto vemos que el 80,25% poseen éste servicio, pero el agua es de mala calidad, es decir no es potable en cuanto al alcantarillado carece de éste pero esta necesidad se suple con la conexión de pozos sépticos.

TABLA 15 SERVICIOS SANITARIOS UTILIZADOS EN LA VIVIENDA

| SERVICIO | NUMERO DE VIVIENDA | % |
|---------------------|--------------------|-------|
| Sanitario conectado | | |
| a pozo séptico | 123 | 48,30 |
| Letrina | 40 | 15,84 |
| No tiene Servicio | 92 | 35,86 |
| TOTAL | 255 | 100 |

FUENTES: Encuesta realizada el 15 de marzo de 1994 en el municipio de San Bernardo del Viento.

En la tabla notamos que el 48,30% de las viviendas en la cabecera municipal poseen sanitarios conectados a pozo séptico, el 35,86% no poseen servicios y el 15,84% de las viviendas utilizan letrinas para atender sus necesidades fisiológicas. Como se puede notar en el municipio predominan los pozos sépticos ya que estos son los que suplen el grave problema a nivel nacional. Carencia del servicio de alcantarillado.

TABLA 16 CLASE DE VIVIENDAS

| TIPO | NUMERO DE VIVIENDAS | % |
|--|---------------------|-------|
| Independiente | 230 | 90,43 |
| Rancho o cabaña | 18 | 7,37 |
| Edificio no destinado para habitación | 3 | 0,90 |
| Vivienda de desecho | 4 | 1,30 |
| TOTAL | 255 | 100 |

FUENTE: Encuesta realizada el 15 de Marzo de 1994 en el municipio de San Bernardo del Viento.

Gran porcentaje de las viviendas (90,43%) son independiente y solamente el (7,37%) están arrendadas, con respecto a los edificios no destinados para habitación y vivienda de desecho los porcentajes son mínimos ya que se trata de un municipio en el cual el costo de la vivienda es supremamente barato y esto último por lo general existe en los grandes centros urbanos.

TABLA 17 MATERIALES EMPLEADOS EN LAS PAREDES INTERNAS

| MATERIAL USADO | NUMERO DE VIVIENDA | % |
|----------------|--------------------|-------|
| Ladrillo | 7 | 2,59 |
| Block | 142 | 55,77 |
| Guadua o Caña | 31 | 12,16 |
| Madera | 28 | 11 |
| Bahareque | 44 | 17,28 |
| Otros | 3 | 1,20 |
| TOTAL | 255 | 100 |

FUENTE: Encuesta realizada el 15 de marzo de 1994 en el municipio de San Bernardo del Viento.

El mayor porcentaje del material empleado en las paredes del municipio es de block con 55,77% le sigue el bahareque con 17,28% y el menos utilizado es el ladrillo con 2,59%.

El porcentaje de otro es bajo ya que son poco los casos en que las viviendas no reúnen los materiales necesario por que en esta región del país le resulta fácil a las familias construir casa con paredes de barro o bahareque ya que sus costos son mínimos.

2.2.3. Sector Terciario

2.2.3.1. Comercio. Se define como la reventa de productos nuevos o usados al público en general para consumo o uso personal o domestico por tienda. Grandes almacenes que reciben encargos por correo, vendedores ambulantes, cooperativas de consumo.

En San Bernardo del Viento el comercio como actividad económica ha ganado importancia en los dos últimos años debido principalmente al auge del turismo, esto hace que se halla ampliado la cobertura de almacenes, tiendas y cooperativas.

2.2.3.2. Banca. El municipio cuenta con un sólo establecimiento bancario, caja de crédito agrario industrial y minero vinculada al Ministerio de Agricultura cuyas actividades siguen las políticas en materia financiera que le señale la junta monetaria.

La Caja agraria empezó a prestar sus servicios aquí a partir de 1.962, posee tres líneas de crédito: para el fomento de la agricultura, ganadería y bancarios. El crédito para la agricultura es a corto plazo, en cuanto a la ganadería son a largo plazo y con lo relacionado al crédito bancario existe créditos para los ahorradores para cuenta correntistas y para capital de trabajo.

Lo que se refiere a la parte administrativa presenta la siguiente nómina de personal: Director, secretario, contador, cajero, pagador, mecanógrafo, archivero, almacenista y aseo.

2.2.3.3. Educación

La educación ocupa un lugar importante en la mayoría de los planes de desarrollo económico y social del país. el sector educativo es importante como porcentaje en el Presupuesto total, como abastecedor de mano de obra calificado, como el principal sector a través de cuyas actividades la identidad nacional objetivos y aspiraciones nacionales adquieren sentido entre el pueblo.

Las necesidades educativas están muy relacionadas con el crecimiento de la población, claramente se puede determinar que el mejoramiento de los recursos humanos de un país mediante la educación se logra más rápidamente y menor costo si disminuye la tasa de natalidad. En el municipio en estudio la educación se lleva en tres niveles Preescolar, Primaria y Secundaria, a nivel preescolar (niños menores de seis años) encontramos establecimiento de carácter privado que funcionan en casas particulares y algunos creados para tal objeto, el número de estudiante

no está definido dada las circunstancias en la cual se imparte este servicio.

2.2.3.3.1. Alfabetismo

Se define como la capacidad de escribir y leer correctamente en cualquier idioma o lenguaje.

TABLA 18 ALFABESTISMO

| SEXO | ALFABETAS | % | ANALFABETAS | % | TOTAL | % |
|-----------|-----------|-------|-------------|-------|-------|-------|
| Masculino | 821 | 48,37 | 170 | 49,73 | 992 | 48,75 |
| Femenino | 875 | 51,63 | 174 | 50,27 | 1049 | 51,25 |
| TOTAL | 1.696 | 100 | 344 | 100 | 2041 | 100 |
| % | | 83,14 | | | | 16,86 |

FUENTES: Encuesta realizada el día 15 de Marzo de 1994 en el municipio de San Bernardo del Viento.

Como podemos apreciar la tabla anterior el número de alfabetas en el municipio asciende a 1.696, correspondiendole a un 83,14% que el total de la población encuestada.

2.2.4. Tenencia de la tierra. Desde inmemorables tiempos la distribución de la tierra en Colombia ha sido un grave problema, se muestra claramente la desproporción entre el número de propietarios y el área total de la tierra que se posee, esta desproporción corre a la par con nuestra historia desde el momento de la conquista cuando la corona española concedía tierra a sus enemigos como recompensa por lo conquistado.

2.2.5. Ingresos de la población. En términos generales Ingreso es la corriente de dinero o de bienes que acumula un individuo o grupo de individuo a la economía durante cierto período. Puede originarse por la venta de servicios productivos o simplemente de una donación.

El ingreso familiar se puede definir como la remuneración a los factores productivos recibidos por una familia, ya sea en dinero o en especie al realizar determinada actividad en forma dependiente o independiente.

En la escala de ingresos mensuales de las familias encuestadas en el municipio de San Bernardo del Viento, observamos que el 63,73% de las familias perciben los ingresos mas bajos, y que solamente el 2% recibe ingresos mayores de \$95.000,00 lo que nos indica que la mayoría de

las familias poseen una situación económica precaria, esta situación se da por dos razones: existencia de familia, donde solo trabaja el jefe del hogar y familias donde trabajan dos o tres personas, pero los ingresos son sumamente bajos.

3. ASPECTOS INSTITUCIONALES

En estos aspectos podemos analizar la Administración pública del municipio de San Bernardo del Viento como funciona su estado actual, su estructura que requiere para mejorar y plantear un eficiente plan de desarrollo para buscar un de vida acorde con las comunidades de este municipio.

A través de los entes institucionales podemos buscar las formas de presentar proyectos turísticos que puedan ser viables y que estén acordes con el presupuesto que tiene asignado San Bernardo del Viento e impulsar un desarrollo en este sitio turístico.

Los organismos de la Administración pública con un buen manejo de los recursos pueden tener una acción municipal muy eficiente y brindar un mejor nivel de vida a toda la población.

3.1. ADMINISTRACION MUNICIPAL

San Bernardo del Viento presenta una estructura donde la encabeza el Alcalde Municipal, con un concejo municipal, personería, contraloría, con unos órganos asesores como concejo de gobierno, concejo municipal de planeación, comité municipal de prevención y atención de desastre, junta municipal de salud, junta de valorización y comisión de personal, también posee las secretarías de despacho de: Gobierno, de hacienda, de Salud y Bienestar Social, de Educación y cultura, de Desarrollo y Asuntos turísticos, de planeación, de obras públicas, las cuales tienen a su cargo la inspección de tránsito y transporte, valorización municipal, desarrollo comunitario, desarrollo turístico, división de impuestos, división de tesorería, contabilidad y presupuesto y la división administrativa.

3.1.1. Rama Ejecutiva. En el municipio de San Bernardo del Viento, como en los demás municipios del país, (a rama ejecutiva está conformado por el Alcalde como ente administrador y mayor autoridad política de la región rural y urbana de dicho municipio.

En las regiones como las veredas, corregimientos y otros la máxima autoridad esta conformada por los inspectores de policia, pero no constituye una autoridad politica, es la cabeza del sector pero está sujeto a las decisiones y determinaciones del Alcalde que es la máxima autoridad.

Con descentralización administrativa se le dio a los Alcaldes un amplio manejo de los recursos y antes a nivel municipal, se les ha dado mayor autonomia en la orientación de los recursos, manejo de personal y entidades municipales.

3.1.2. Rama Legislativa. Esta rama está formada por el Concejo Municipal, elegido por voto popular, con sesiones ordinarias, según la Constitución Nacional, también puede sesionar en forma extraordinaria en casos especiales convocados por el Alcalde.

El Concejo Municipal además es un asesor del ente ejecutivo, tiene funciones como:

- Presentar planes de desarrollo social y económicos que brinda la probabilidad de mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio.

En una función además presentar una estructura organizativa de la Administración Municipal y controlar el funcionamiento de la misma.

El concejo también concede autorizaciones al Alcalde y dicta las medidas de política local.

Este expide el presupuesto anual de rentas y gastos donde se exponen las obras de inversión, los ingresos que obtendrá el municipio, los gastos y sus respectivos conceptos.

3.1.3. Rama Jurisdiccional. Esta contiene en su círculo los jueces penales y civiles encargados de estos asuntos.

Anteriormente esta rama carecía de importancia por los juegos políticos a nivel nacional, eran nombrados en estos cargos personas que no poseían el mas mínimo conocimiento de leyes, en la actualidad se tiene mas en cuenta pues los entes administrativos exigen que los encargados de la rama jurisdiccional deben ser graduados en derecho y en su mayoría con especialización en derecho penal y civil. Situación que muestra una mayor estabilidad en esta rama porque las encargadas tienen conocimientos de sus funciones, derechos y deberes de los ciudadanos y dan su mejor manejo en su desempeño.

3.2. ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Con la descentralización administrativa el gobierno pretende dar un mejor manejo de los recursos, orientar estos hacia los sectores mas necesitados, por lo tanto, se han venido creando entidades de manejo regional y municipal y algunos de manejo nacional se ha sectorizados, se le ha transferido su manejo a nivel municipal o departamental.

3.2.1. Servicio Nacional de Aprendizaje. (Sena). Esta entidad fue creada por el Decreto 118 de 1957 y reestructurado mas tarde con el Decreto 3123 de 1.958.

El Sena está conformado por unidades regionales, las cuales tienen su director regional, un subdirector de operaciones, subdirector administrativo, jefe de planeación, jefe de centro, jefe de programa de desarrollo empresarial y la división de administración educativa y servicio a la formación profesional.

El Sena tiene unos objetivos esenciales como:

Brindar formación profesional a la población en las diferentes actividades y variedad de empleo, para fundamentar la especialización del trabajo.

[Faint, illegible text or stamp at the bottom of the page]

Fomentar un bienestar social en la comunidad a través de la facilidad de ingreso a los cursos que esta entidad brinda a la población.

El Sena se financia con el aporte del 2% sobre las respectivas nóminas mensuales del salario de las Entidades públicas, las Empresas del Estado, las Sociedades de Economía mixta que su capital sea mayor de \$50.000,00 y tenga mas de diez (10) empleados.

En la actualidad el Sena del municipio de San Bernardo del Viento posee unos recursos financieros integrados así: Transferencias 42.5% ; tributarios 52.1% ; rendimiento financiero 3.02% ; no tributarios 2.3% .

En el municipio de San Bernardo el Sena inicia sus labores en 1970, el cual se trabaja solo en programas ocasionales y en 1975 se radica en forma permanente.

Los programas Sena en este municipio van encaminadas especialmente a hombres de campo por lo que su mayor porcentaje de actividades. Las realiza en el sector agropecuario.

El Sena cuenta con recursos humanos de gran nivel y

especialidad, tiene una planta de personal conformado por directivos, asesores profesionales, técnicos, asistencia, instructores, trabajadores y otros.

Los recursos locativos se reflejan en sedes propios y algunos que se tienen en arriendo.

3.2.2. Instituto de mercado agropecuario. (IDEMA). En el municipio de San Bernardo del Viento se encuentra ubicada una despensa del Idema, fundada el 14 de julio de 1.979, con el objetivo de distribuir productos básicos en forma directa a los consumidores finales con miras a abaratar el costo de vida, es decir la función que cumple esta despensa es fundamentalmente de servicio, de aprovisionamiento de artículos básicos de la canasta familiar, los productos básicos que comercializan la despensa de San Bernardo del Viento son aceites, azúcar, café, arroz, maíz, frijol, leche en polvo, sal, lenteja.

La despensa del municipio de San Bernardo del Viento depende del municipio de Lorica que pertenece a la regional de Sincelejo.

4. ASPECTOS FISCALES Y FINANCIEROS

El análisis de los aspectos fiscales y financieros constituyen la base para determinar las prioridades para invertir en todo municipio, dadas las restricciones de tipo presupuestario conllevan a sacrificar la solución de algunos problemas por la de otros.

Es necesario que se examine cuidadosamente la estructura de los ingresos y egresos a fin de evaluar su comportamiento en el tiempo y las modificaciones que serían factibles de efectuar para mejorar la captación de recursos. Los municipios disponen de recursos limitados, que hay necesidad de que los gobiernos municipales a través de los gastos fiscales promuevan e incentiven el desarrollo económico.

4.1. INGRESOS MUNICIPALES

4.1.1. Principales fuentes de ingresos. Las fuentes de ingresos se clasifican en cinco (5) grupos: Los ingresos

provenientes de la administración de bienes municipales, la venta que se haga de la misma, así como también el arrendamiento de las propiedades que pertenecen al municipio.

El producto de todos aquellos servicios del municipio presta, sea en forma directa o por intermedio de las empresas públicas.

Los ingresos provenientes, ya sean de los impuestos o de las contribuciones, que el municipio está autorizado para recaudar.

Los productos provenientes de las participaciones nacionales y departamentales.

Los productos provenientes de los aprovechamientos, recaudados por mora en el pago de los impuestos y de las multas que corresponden al municipio por infracción de las normas legales vigentes.

4.1.2. Descomposición de rentas e ingresos municipales.

4.1.2.1. Ingresos corrientes

4.1.2.2. Ingresos tributarios

4.1.2.3. Impuestos directos Son aquellos que gravan la

capacidad económica de los contribuyentes al recaer directamente sobre su renta y patrimonio, y no pueden ser trasladados a otra persona. Entre estos encontramos: Predial ordinario, predial adicional, circulación y tránsito.

4.1.2.4. Impuestos indirectos. Estos impuestos gravan la producción, venta, compra o utilización de bienes y servicios que los comerciantes, empresarios o fabricantes cargan, a su vez, el precio de las mercancías. Son impuestos indirectos los siguientes:

El impuesto a la renta y complementarios, el impuesto predial, el impuesto de industria y comercio, impuesto a las ventas, el impuesto a los cigarrillos y licores.

4.1.2.5. Ingresos no tributarios

4.1.2.6. Venta de servicios. Es una relación de cambio, en virtud de la cual se paga una suma de dinero por la prestación de un determinado servicio público, la tasa es de carácter voluntario pues debido a la demanda que de estos hace el usuario. Entre ellos encontramos: energía, acueducto y alcantarillado, teléfonos, alumbrado, aseo y vigilancia, transporte, plaza de mercado, matadero, puertos fluviales y terrestres y establecimientos

educacionales y asistenciales.

4.1.2.7. Rentas Ocasionales. Como su nombre lo indica, son las percibidas esporádicamente. Generalmente provienen de la venta de bienes, multas, reintegros, aprovechamiento e intereses y dividendo.

4.1.2.8. Rentas Contractuales. Son aquellas que provienen de contratos efectuados por la administración municipal como son: arrendamiento y explotaciones.

4.1.2.9. Aportes. Son partidas recibidas de la nación y/o del departamento, las cuales no requieren de reembolso por parte del municipio tales como: aportes nacionales, aportes departamentales, aportes de organismos municipales descentralizados y aportes o auxilios de otras entidades o personas.

4.1.2.10. Participación. En un porcentaje de ciertas rentas nacionales y departamentales que recibe el municipio tales como: participaciones nacionales, participaciones departamentales e impuestos a las ventas.

4.1.2.11. Ingresos compensados. Son ingresos con destinación específica. Forman parte de estos el fondo rotatorio de valorización o pavimentación, sobretasa para

previsión social y parques y arborización.

4.2. GASTOS MUNICIPALES

4.2.1 Clasificación de los gastos

4.2.1.1. Gastos de funcionamiento. En los gastos de funcionamiento se incluirán las apropiaciones para los gastos ordinarios que requieran el funcionamiento normal de la administración, para el pago de las obligaciones contractuales y los créditos inicialmente reconocidos que, en general para los gastos que se destinen a fines de consumo.

4.2.1.2. Gastos de consumo

4.2.1.3. Servicios Personales. Se entiende por servicios personales los trabajos ejecutados por el personal de nómina super numerario, técnico y jornal bien sea que predomine en ellos la actividad intelectual o manual. Se dividen en los siguientes rubros: Sueldo del personal de nómina, gastos de representación, sueldos del personal supernumerario, remuneración por servicios técnicos, honorarios, jornales, prima de navidad, prima técnica, subsidio familiar, subsidio de transporte e indemnización por vacaciones.

4.2.1.4. Gastos Generales. Se entiende por gastos generales los considerados por concepto de la adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento de la administración municipal. Estos gastos se clasificaran en los siguientes rubros:

Viáticos y gastos de viaje, mantenimiento y seguros, compra de equipos, servicios de comunicaciones, servicios públicos, materiales y suministros, impresos y publicaciones, arrendamientos, gastos varios e imprevistos.

4.2.1.5. Transferencias. Se entiende por gastos de transferencias las erogaciones que haga el gobierno municipal sin recibir que haga el gobierno municipal sin recibir una contraprestación en servicios personales o en bienes de servicio. Estos gastos se clasifican en los siguientes rubros o conceptos: previsión social, otras entidades del sector público, particulares y organismos municipales descentralizados.

4.2.1.6. Servicio de la deuda. Comprende los gastos en que incurre al amortizar el capital, y los intereses de las obligaciones contraídas por el municipio con entidades de crédito.

4.2.2. Disposiciones legales de los gastos municipales.

La programación del presupuesto de gasto se sujetará a las siguientes normas:

Los jefes de las diferentes dependencias, e inspectores municipales remitirá al Alcalde a mas tardar el primero de octubre de cada año las solicitudes de sus apropiaciones de gastos con sujección en las siguientes normas:

Las partidas para gastos de funcionamiento se ajustara a las estrictamente indispensables y respecto a los gastos de personal, se incluirá la partida necesaria de conformidad con los acuerdos o decretos vigentes sobre asignaciones civiles.

Las partidas para gastos de inversión de fomento corresponderá a los cálculos que tenga la alcaldía para el normal desarrollo de los programas administrativos.

Las partidas para servicio de la deuda pública deberán corresponder al valor de los servicios de las obligaciones contraídas por el municipio.

El Alcalde después de un estudio y el cálculo de gastos que para sus respectivas dependencias, corregimientos o inspecciones municipales le hallen enviado los respectivos

funcionarios, hará tales cálculos las adiciones o reducciones que crea conveniente. Todo programa contendrá el detalle de los costos globales y de los recursos requeridos para su cumplimiento.

4.2.3. Control de los gastos municipales. Corresponde privativamente a la Contraloría ejercer el control fiscal para la correcta ejecución de los gastos municipales, el cual puede ser un control previo posterior y perceptivo.

El control previo, estudia los gastos con anterioridad a su ejecución y debe ejercerlo la contraloría al refrendar los giros que se libran con cargos a las respectivas apropiaciones presupuestarios.

El control posterior lo ejecuta la contraloría con posterioridad al recaudo de rentas y a la verificación de gastos sobre las cuentas que recaudan los empleados responsables.

El control perceptivo se ejecuta durante el tiempo que tenga el gasto y tiene por objeto verificar las existencias de dinero y materiales del tesoro municipal, con la vista de los comprobantes correspondientes.

4.3. PRESUPUESTO MUNICIPAL

El presupuesto municipal no es mas que un acto administrativo mediante el cual los consejos computan anticipadamente las rentas e ingresos y autorizan los gastos públicos para el periodo fiscal respectivo (1 de enero a diciembre 31) conforme a los planes de corto, mediano y largo plazo, presentado de tal manera que indique las funciones, los programas, actividades y proyectos del gobierno municipal. Así mismo reflejará las metas y objetivos fijados en los planes y programas de desarrollo económico y social.

4.3.1. Elaboración del presupuesto. Corresponde al Alcalde Municipal elaborar anualmente el proyecto de presupuesto de rentas e ingresos y de apropiaciones para gastos de acuerdo con las normas legales ordenanzas y acuerdos vigentes.

Para efecto de aprobación del proyecto de presupuesto, éste debe ser presentado por el Alcalde a consideración del concejo el primer día de las sesiones ordinarias y expedido por el Cabildo antes del mes de diciembre.

En la preparación y aprobación del presupuesto no debe olvidarse que en algunos casos conforme a la ley existen

impuestos que tienen destinación especial. Deben destinarse porcentajes fijos para determinadas actividades o servicios para educación.

El Concejo de estado conceptúo que si el concejo no expide el presupuesto dentro del termino que la ley lo señale rige el proyecto presentado oportunamente por el Alcalde. Y si éste no lo presentare durante el plazo establecido rige el del año anterior.

4.3.2. Contenido del presupuesto. El presupuesto municipal contendrá las siguientes partes:

- Presupuesto de rentas e ingresos
- Presupuesto de gastos e inversión
- Disposiciones generales

4.3.3. Características del presupuesto. Para la elaboración del presupuesto deben aplicarse principios básicos que hagan que su ejecución tenga la seriedad que este documento exige, las principales características son:

Principio de la unidad presupuestal: es aquel según el cual los ingresos y los gastos de todos los servicios dependientes de una misma colectividad pública principal del estado, deben estar agrupados en un mismo documento y presentado simultáneamente para el voto de autoridad

presupuestal.

Principio de la anualidad: Este principio tiene una clara raigante política.

Los parlamentos al someter al ejecutivo a la obligación de renovar anualmente las autorizaciones para recaudar impuestos y efectuar los gastos, acrecentaba su poder político. Por eso se fue generalizando en todos los derechos presupuestales del mundo. La costumbre de que la autorización del presupuesto debería ser obtenida anualmente.

Principio de la Universalidad: Consiste en que todas las rentas y todos los gastos sin excepción figuren en un presupuesto sin que haya lugar a deducción alguna.

Principio de la unidad de caja: Conocido en la doctrina francesa con el nombre de "No asignación de renta" y consiste, como su nombre lo sugiere en que la totalidad de los ingresos públicos deben ingresar sin previa destinación a un fondo común desde donde se asignan a la financiación del gasto público. Este principio tiene como razón de ser que la autoridad presupuestal pueda ejercer con amplitud su función de orientar el gasto público hacia las áreas que estime prioritarias.

Equilibrio presupuestal. Se dice que hay equilibrio presupuestal cuando el monto de las rentas e ingresos es igual al estimativo de los gastos. Si el monto de los gastos es superior al producto de las rentas e ingresos habrá un déficit presupuestal, y en caso contrario habrá un superávit.

4.3.4. Ejecución del presupuesto. Es obligación de todos los municipios mantener el equilibrio de el presupuesto durante su ejecución, para cumplirlo, se regirán por planes periódicos de ordenación de gastos mediante la asignación de partidas globales.

Para elaborar dichos planes se tomará en cuenta la administración municipal para el período en cuestión y el producto de la renta e ingresos corridos del ejercicio, la viabilidad de los recursos del crédito incluidos en el presupuesto y los imperativos del equilibrio presupuestal.

4.3.5. Liquidación del presupuesto. Dentro del mes de abril de cada año el tesorero o el contralor municipal elaborara la cuenta general del presupuesto y el balance municipal con destino al concejo municipal.

Los resultados de la ejecución del presupuesto de gastos, detallados por capítulos, programas y proyectos

presentando en forma comparativa la cantidad votada para cada artículo, el monto de sus adiciones, los contracreditos, el total de las apropiaciones, el monto de los gastos comprobados, las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas para cada artículo y la cantidad sobrante.

El estado de la deuda pública municipal interna y externa, amortización del capital, saldo pendiente, intereses causados y pendientes y comisiones pagadas. El balance municipal al terminar el ejercicio cuya cuenta se rinde con indicación de los activos y pasivos corrientes independientemente de los demás activos y pasivos diferidos en forma tal que presente el déficit o superávit fiscal que se hubiere resultado.

MODELO DE PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

| NUMERAL | CONCEPTO | PRESUPUESTO | AÑO |
|---------|--------------------------------|-------------|-----|
| | A) INGRESOS CORRIENTES | | |
| | I-- INGRESOS TRIBUTARIOS | | |
| | a) Impuestos Directos: | | |
| 1 | Predial Ordinario | | |
| 2 | Predial Adicional | | |
| 3 | Circulación y Tránsito | | |
| 4 | ----- | | |
| 5 | ----- | | |
| | b) Impuestos Indirectos | | |
| | Consumos: | | |
| 6 | i) Degüello de Ganado Mayor | | |
| 7 | ii) Degüello de Ganado Menor | | |
| 8 | iii) Otros Consumos: | | |
| 9 | Industria y Comercio | | |
| 10 | Juegos y Rifas | | |
| 11 | Espectáculos Públicos | | |
| 12 | Pesas y medidas | | |
| 13 | Extracción de Materiales | | |
| 14 | Hoteles, Pensiones | | |
| 15 | Delineación, Ocupación de Vías | | |
| 16 | Registro de Marcas y herretes. | | |
| 17 | Patentes y Placas | | |

| | |
|----|--------------------------------|
| 18 | Inscripciones |
| 19 | Subsuelo y Excavaciones |
| 20 | ----- |
| 21 | ----- |
| | II- INGRESOS NO TRIBUTARIOS |
| | a) Venta de Servicios |
| 22 | Energía Eléctrica |
| 23 | Acuerdo y Alcantarillado |
| 24 | Teléfono |
| 25 | Alumbrado, Aseo y Vigilancia |
| 26 | Transporte |
| 27 | Plaza de Mercado y de Ferias |
| 28 | Matadero y Pabellón de Carne |
| 29 | Puertos Fluviales |
| 30 | Puertos Terrestres |
| 31 | Establecimientos Educativos |
| 32 | Establecimientos Asistenciales |
| 33 | ----- |
| 34 | ----- |
| | b) Rentas Ocasionales |
| 35 | Multas |
| 36 | Reintegros |
| 37 | Aprovechamientos |
| 38 | Paz y Salvos |
| 39 | ----- |

| | |
|----|---------------------------------------|
| | c) Rentas Contractuales |
| 40 | Arrendamientos |
| 41 | Explotaciones |
| 42 | ----- |
| 43 | ----- |
| | d) Participaciones |
| 44 | Nacionales |
| 45 | Departamentales |
| 46 | Impuesto a las Ventas |
| | III- INGRESOS COMPENSADOS |
| 47 | Fondo Rotatorio de Valorización |
| 48 | Sobretasa para Previsión Social |
| 49 | Parques y Arborización |
| | IV- DEBITOS A COBRAR |
| 50 | Catastro Ordinario Vigencia Anterior. |
| 51 | Catastro Adicional Vigencia Anterior. |
| 52 | Participación Departamentales |

MODELO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

| CONCEPTO | APROPIADO (AÑO) |
|-------------------------------------|-----------------|
| A) GASTOS CORRIENTES | |
| I- GASTOS DE CONSUMO | |
| a) Servicios Personales | |
| Sueldo del Personal de Nómina | |
| Gastos de Representación | |
| Sueldos del Personal Supernumerario | |
| Remuneración por Servicios Técnicos | |
| Honorarios | |
| Jornales | |
| Prima de Navidad | |
| Prima Técnica | |
| Subsidio Familiar | |
| Subsidio de Transporte | |
| Indemnización por Vacaciones | |
| ----- | |
| ----- | |
| b) Gastos Generales | |
| Viáticos y Gastos de Viajes | |
| Mantenimiento y seguros | |
| Compra de Equipo | |
| Servicios Públicos | |
| Servicios de comunicaciones | |

Materiales y Suministro

Impresos y Publicaciones

Arrendamientos

Gastos Varios e Imprevistos

II- TRANSFERENCIAS

a) Pagos a Previsión Social

b) Pagos a otras entidades del Sector
Público.

c) Pagos a Particulares y Organismos
Privados.

d) Pagos a Organismos Municipales
Descentralizados.

III- SERVICIOS DE LA DEUDA

a) Interna

Amortización

Intereses

b) Externa

Amortizaciones

Intereses

IV- VIGENCIAS EXPIRADAS

Pagos Varios de Vigencia Anterior

B- GASTOS DE INVERSION O DE CAPITAL

TOTAL DE PRESUPUESTO DE GASTOS.....

TABLA 19.

INGRESOS FISCALES POR RENTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

DEL VIENTO

| ANOS | RENTAS NETAS | INDICE NAL. PRECIO(1992:=100) | RENTAS EN TERMINOS CONSTANTES 1992 |
|------|---------------|-------------------------------|------------------------------------|
| 1992 | 1.773.835.521 | 100 | 1.773.853.512 |
| 1993 | 2.272.318.967 | 124,06 | 1.531.485.236 |
| 1994 | 2.738.583.855 | 144,70 | 1.289.116.950 |

FUENTE: Archivos de la contraloria del Departamento de Córdoba.

Podemos observar en la tabla 19 que las rentas netas experimentan un incremento de 1.773.835.521 en 1992, pasa a 2.272.318.967 en 1993. Estos incrementos en términos económicos no son significativos para un verdadero análisis ya que están expresados en términos nominales, y debido al proceso inflacionario de estos años el poder adquisitivo de las rentas del municipio se determinaron notablemente.

Es necesario expresar las rentas en términos reales utilizando el Índice Nacional de precios al consumidor, que es la medida de las fluctuaciones que experimentan los precios al por menor de un grupo seleccionado de artículos en el tiempo.

Es importante notar, que muy por el contrario, las rentas en términos constantes o reales han ido disminuyendo a través del periodo.

TABLA 20

SISTEMAS DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.

| CONCEPTOS | 1992 | 1993 | 1994 |
|--------------------|---------------|---------------|---------------|
| INGRE. TRIBUTARIOS | 473.538.940 | 623.477.345 | 773.370.518 |
| INGRE. NO TRIBUT. | 447.800.489 | 586.000.000 | 724.199.511 |
| INGRE. COMPENSADOS | 0.000 | 2.930.000 | 3.620.997 |
| DEBITOS A COBRAR | 852.451.092 | 1.059.911.572 | 1.237.392.829 |
| VENTA DE ACTIVOS* | | | |
| TOTAL | 1.773.835.521 | 2.272.318.967 | 2.738.538.855 |

FUENTE: archivos de la contraloria del Departamento de Córdoba.

* no se obtuvo información.

Podemos destacar el comportamiento creciente de débitos a cobrar esto se debe principalmente a las políticas adoptadas por parte del municipio para el recaudo de impuestos.

Luego en su orden siguen significativos los ingresos

tributarios y seguidamente los ingresos no tributarios ya que este rubro está integrado por las participaciones nacionales como departamentales debido a que sin una de las principales fuentes de ingreso no solo del municipio de San Bernardo del Viento sino también de la mayoría de los municipios del departamento de Córdoba.

Los otros dos rubros: ingresos compensados y ventas activos, son insignificantes con respecto a los ingresos totales percibidos por el municipio.

TABLA 21

DESCOMPOSICION DE LOS INGRESOS FISCALES DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, PROVENIENTES DE LOS IMPUESTOS.

| ANOS | IMPUESTOS TRIBUTARIOS | | | |
|------|-----------------------|-------|-------------|-------|
| | DIRECTOS | % | INDIRECTOS | % |
| 1992 | 475.240.720* | 10.30 | 426.059.768 | 89.96 |
| 1993 | 82.817.942 | 13.28 | 540.659.453 | 86.71 |
| 1994 | 128.111.164 | 16.35 | 655.259.138 | 83.64 |

FUENTE: archivos de la contraloría del departamento de Córdoba.

Referente a los impuestos directos podemos observar que hubo un incremento bastante alto, casi duplicado en 1993 con respecto al año anterior y en 1994 fue del 16,35%

justificado principalmente por el aumento en el recaudo del impuesto predial.

En lo que respecta a los impuestos Indirectos, estos siguen un comportamiento creciente hasta 1993, y en 1994 notamos un decremento.

TABLA 22

GASTOS EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.

| ANOS | GASTOS EJECUTADOS | INDICE NAL. DE PRECIOS | GASTOS EN TERMINOS CONSTANTES (1992) |
|------|-------------------|------------------------|--------------------------------------|
| 1992 | 306.726.918 | 100 | 306.726.918 |
| 1993 | 523.848.518 | 124.06 | 649.572.162 |
| 1994 | 740.970.118 | 144.70 | 1'066.996.970 |

FUENTE: archivos de la contraloria del departamento de Córdoba.

Analizando la tabla 22 vemos que los gastos ejecutados van aumentando progresivamente a lo largo del periodo, y este aumento en términos constantes en 1992 se verifica ya que estas cifras deflactadas, aplicando el Índice Nacional de precios, nos muestra comportamiento real de los gastos ejecutados, los cuales van creciendo a lo largo del periodo.

103

TABLA 23

PARTICIPACION DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION DEL TOTAL DE GASTOS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

| ANOS | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | % | GASTOS DE INVERSION | % |
|------|--------------------------|------|---------------------|------|
| 1992 | 156.546.997 | 51.6 | 146.336.580 | 48.3 |
| 1993 | 180.034.805 | 35.1 | 333.187.681 | 64.9 |
| 1994 | 234.878.808 | 32.0 | 520.038.782 | 68.0 |

FUENTE: archivos de la contraloria del departamento de Córdoba.

Si miramos la tabla 23, notas que los dos grandes rubros componentes del total de gastos son: gastos de funcionamiento y gastos de inversión, los primeros se apropian de la mayor parte de la cuantía total de los gastos durante las respectivas vigencias fiscales, estos gastos son improductivos ya que corresponden a sueldos, salarios, pensiones, etc, y gastos generales, es decir, los que corresponden al sostenimiento de la administración municipal.

En el tiempo transcurrido en el año 1994 estos gastos participaron en 32% lo cual nos muestra que han bajado comparativamente con el año anterior. Debido a que los puestos públicos ahora están exigiendo mucha más

preparación y tiene menos burocracia que antes.

Con relación a los gastos de inversión se define como las Erogaciones que hace el gobierno, en este caso municipal, para fomentar el bienestar colectivo, y por ende, el gobierno debe darle una mayor participación dentro de los gastos totales. Estos gastos oscilan en el periodo entre 48,3 y 68%.

5. ASPECTOS TURÍSTICOS

5.1. ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Los atractivos turísticos son todos los atractivos naturales, culturales, históricos etc, que posee una región, zona o país, para el fomento del turismo y que son del interés para el turista.

El municipio de San Bernardo del Viento fue declarado como zona turística por el estado colombiano a través de la resolución ejecutiva 01 del 3 de enero de 1.985; emanada del ministerio de desarrollo Económico.

El municipio cuenta aproximadamente con 25 Kms de Costa en el mar Caribe en los cuales se han construido gran número de cabañas, espaderos, camping, etc, se encuentran atractivos como:

Playa de venado, de aguas cristalinas, numerosos animales Ramal Sur Nordeste. Se encuentran los cerros de San Anterito, la Viña, villeta, San José y los cerros de

centella.

Existe en los límites con moñito una zona turística denominada " el volcán" en la cual los turistas se enlodan con la creencia de que este lodo es medicinal.

Posee además ciénagas como:

Ciénaga de la soledad, sabanas del rosario del Sinú con características similares, tienen gran variedad de flora y fauna. También se encuentra la ciénaga grande de Zaragoza considerada como una reserva ecológica debido a la gran variedad de especial que se encuentran en ella como por ejemplo el flamenco, todas esta zona es virgen.

Se encuentra una Isla llamada " Isla Fuerte", administrativamente depende de Bolívar pero geográficamente es de Córdoba, es rica en Coral negro, tiene 7 kms de perímetro que finaliza en Paso nuevo.

También se encuentra el puente de la Balsa construido por el general Rojas Pinilla cuando fue presidente en Colombia.

Otro de los atractivos del municipio es el clima cálido, suavizado por las brisas marinas y se dan las dos grandes

estaciones, el invierno de abril a noviembre, caracterizado por abundantes lluvias y un periodo de verano bastante seco de marzo a diciembre.

Para un mejor estudio de los aspectos turísticos, hemos analizado: Atractivos naturales, lugares recreativos, centros nocturnos, hoteles, restaurantes y otros que son la fuente de esparcimiento de los turistas que lo visitan, porque ellos vienen en busca de esa paz que solamente la pueden conseguir en un lugar paradisíaco como las playas de este pueblo.

5.2. INFRAESTRUCTURA TURISTICA

Son los servicios considerados como esenciales en la creación de una economía moderna, como transporte, energía, servicios, comunicación, etc.

En San Bernardo del Viento encontramos en el sector de las playas varios establecimientos hoteleros y en hospedaje como residencias, cabañas, camping, etc. le prestan el servicio de alojamiento, alimentación, recreación al turista que llega al lugar por ejemplo.

Los aspectos turísticos de mas interés para la población turística encuestada en San Bernardo del Viento, en su orden están los atractivos naturales, seguido de los

lugares recreativos, los hoteles, los restaurantes y otros como bares, casinos, etc. Esto permite deducir que el turista a San Bernardo del viento va en busca de atractivos naturales para disfrutar de sus vacaciones y olvidarse de la vida consumista de las grandes urbes.

Todos los establecimientos que encontramos en la zona turística específicamente cabañas que prestan el servicio de alimentación y alojamiento. Sus propietarios son antioqueños que llegan a vacacionar y terminan quedándose en la zona.

Los turísticas que llegan el municipio de San Bernardo del Viento el tipo de alojamiento que prefieren en orden de importancia encontramos las cabañas, camping, pensiones familiares y por último hotel.

5.3. VIAS DE ACCESO

La vía utilizada para llegar a San Bernardo del Viento es la terrestre, la principal arteria de comunicación es la que conecta a San Bernardo con el municipio de Loricá, cuya extensión es de 14 Km. Se encuentra en condiciones

5.4. ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

Se entiende por establecimiento hotelero o de hospedaje el establecimiento de comercio que se dedica a prestar alojamiento, con o sin alimentación y servicios básicos y complementarios o accesorios al alojamiento.

CLASIFICACION: Se clasifican, según las características, físicas, funcionales de explotación y de servicios en :

- Hotel
- Apartahotel
- Residencias u Hotel
- Alojamiento Turístico

Hemos establecido, sólo dos hoteles en el municipio 28 cabañas y ocho camping; halando en términos porcentuales el 5% corresponde a Hoteles, el 70% a cabañas y el 19% a camping.

Regulares en época de verano, pero en periodo de invierno fuerte ésta se toma intransitable por los vehiculos y este año ya empezaron a construir las vías de carretera.

Con respecto al transporte fluvial, tenemos que el río Sinú comunica a San Bernardo del Viento con Lórica y

Montería pero este transporte en la actualidad no tiene mayor importancia como en épocas anteriores que constituía la principal fuente de acceso al municipio.

San Bernardo del Viento es el municipio más privilegiado del departamento de Córdoba en cuanto a su posición geográfica ya que posee costas de fácil acceso que comunican al municipio con el área del caribe y otros países como Panamá.

5.5. SERVICIOS

Con respecto a los servicios públicos de San Bernardo del Viento, éstos se presentan en formas diferente es así que la energía eléctrica se genera de la subestación del municipio del Chinú, la cual es insuficiente en San Bernardo como en todo el departamento, ha sido una de las principales trabas en toda la cuenca del Sinú, además es muy caro al igual que el servicio de telefonía.

En cuanto se refiere al agua, ésta no es de buena calidad ya que no es potable y no está funcionando aún el alcantarillado que apenas hace seis (6) meses empezaron a instalarlo, pero esta deficiencia se suple con sanitarios conectados a pozos sépticas claro que en el sector de la

playa los propietarios de los establecimiento Hoteleros y de cabañas cuentan con planta eléctrica propia y llevar agua desde la cabecera municipal y hacen pozos para poder brindar un buen servicio a los turistas.

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo antes investigado y en orden de capitulo hemos llegado a las siguientes conclusiones.

-El municipio de San Bernardo tiene una población de 38.520 habitantes donde el 49,34% pertenece al sexo masculino y el 50.66% al sexo femenino.

-Dado el comportamiento de los parámetros demográficos, la estructura de edad de la población es amplia en la base, ósea que corresponde a una población cuya mayoría es joven.

-La tasa de crecimiento natural o vegetativo de la población es de 25.5% . El comportamiento de esta tasa está dada por la tasa bruta de natalidad 30,3% y la baja tasa de mortalidad 4,8%

-La familia por lo general son de tipo nuclear predominando aquella cuyo tamaño es de una sola persona.

INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
ESTADÍSTICA DE PUEBLOS Y ZONAS RURALES
ESTADÍSTICA DE PUEBLOS Y ZONAS RURALES
ESTADÍSTICA DE PUEBLOS Y ZONAS RURALES

-La población económica activa representa el 40,3% de la población total.

-La población ocupada es de 27.4% con respecto al total de la población.

-La tasa bruta de participación es de 40.30%.

-Tanto el sector primario como el terciario absorben la mayor parte de la población ocupada, mientras que el sector secundario carece de relativa importancia.

-El sector agropecuario en el municipio tiene características dualistas y en ella convive los minifundistas y las grandes exportaciones agrícolas y ganaderas.

-La producción artesanal en el municipio es reducida y la pequeña industria es casi inexistente.

-La gran mayoría de las viviendas del municipio presentan problemas de saneamiento ambiental, la no existencia de alcantarillados en el área urbana o de pozo séptica en el área rural hacen que se acumulen aguas negras las cuales constituyen grandes focos de contaminación.

-La tasa de analfabetismo es de 16,86%.

-La tasa de alfabetismo es del 83,14%.

-Las condiciones de salud de la población son bastantes precarias a pesar de contar con un hospital y cinco Centros de Salud.

-En el municipio solo existe una entidad bancaria la Caja Agraria Industrial y Minera.

-La distribución de la tierra en el municipio es desigual. Y esto determina los niveles de ingresos y vigencias y consumo de los hogares de dicho municipio.

-El Jefe de la familia es el principal perceptor de ingresos, la distribución de los ingresos en el municipio es muy desigual entre el área urbana y rural. Y entre los diferentes estratos o grupos sociales.

-Las vías de comunicación presentan mal estado lo cual dificulta el tráfico en invierno.

-A pesar de tener el municipio una posición geográfica privilegiada dada la posición de hermosas playas y su cercanía al río Sinú no se les ha dado la importancia que merece.

RECOMENDACIONES

Teniendo como base las anteriores conclusiones podemos recomendar los siguientes:

-Emprender políticas adecuadas para aumentar la producción y la productividad del campo, aplicando las técnicas modernas de cultivo y aumentando la asistencia técnica.

-Que el gobierno implante políticas para lograr una redistribución de la tierra más equitativa e impedir de esta manera la emigración de los campesinos a la ciudad.

-Incrementar nuevas fuentes de empleo y así elevar el nivel de ingresos de la población.

-Apertura de sucursales bancarias destinadas a insertivar la industria y el comercio del municipio.

-Crear y fomentar programas para el mejoramiento de los servicios públicos. (H2O, Electricidad, alcantarillado,

etc).

-Apertura de nuevos Centros Educativos para capacitar la mano de Obra disponible y así explotar mejor los recursos del municipio.

-Dar a conocer a los funcionarios públicos sus funciones, que les permita tener un plan de trabajo definido y que lleve esto a una mejor utilización de los recursos disponibles y una racionalización del gasto público.

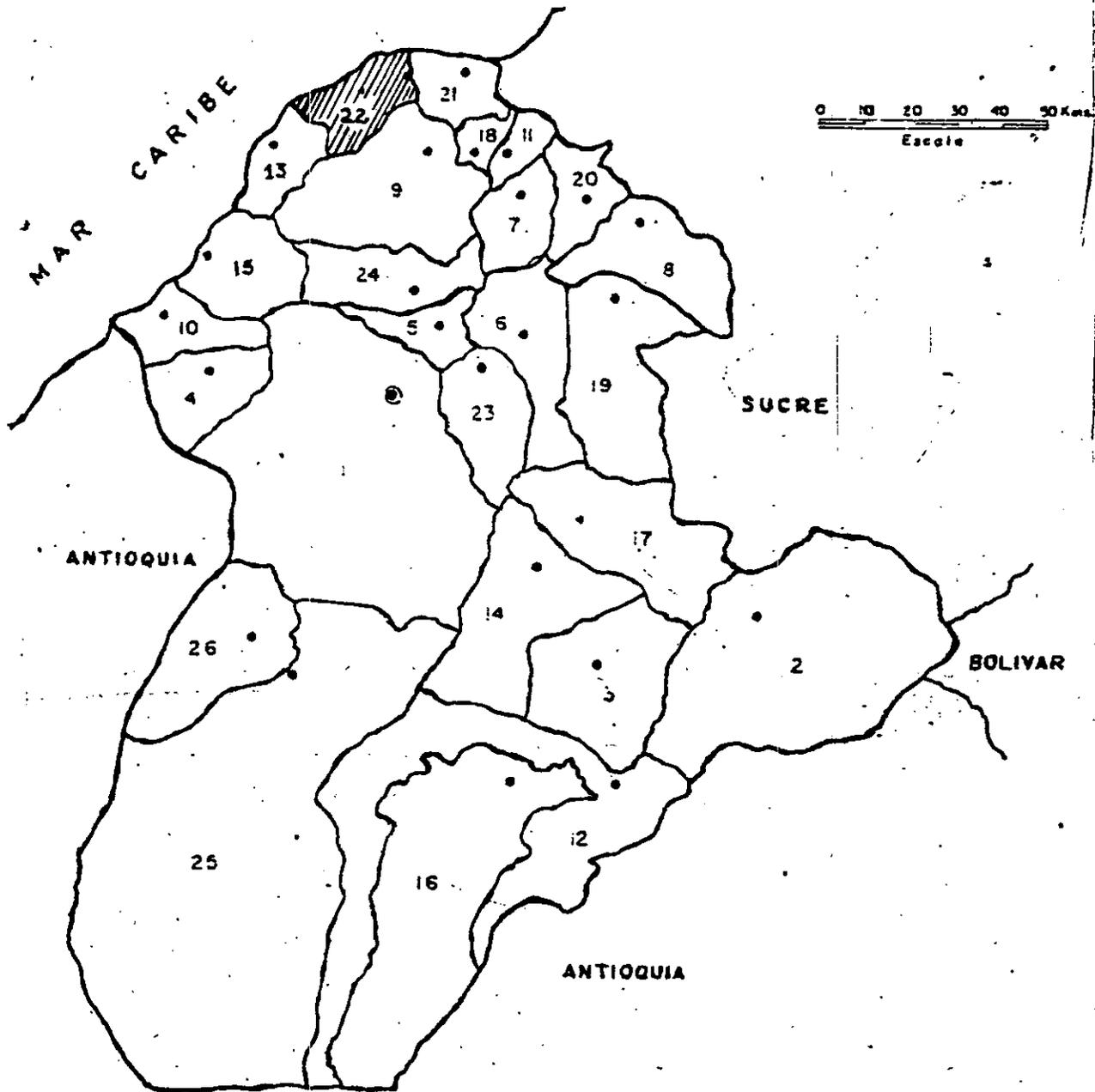
-Fomentar el Turismo a través de divulgaciones y dar a conocer la imagen de San Bernardo del Viento como producto diversificado y complementado por el Centro artesal de San Sebastian y el área de la Rada y Mofito.

-Adelantar proyectos para construcción de infraestructura turística y recuperación de playas lo que reduciría en mayores ingresos para el municipio y mejor nivel de vida para los habitantes.

BIBLIOGRAFIA

- CORPORACION DEL VALLE DEL SINU. Estudio Demográfico Económico y Social de la Cuenca del Sinú. Departamento de Cordova. Julio 1971
- CULTURA Y SOCIEDAD. Tomo II. Quinta Edición.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL. Montería 1972
- DICCIONARIO DE ECONOMIA. Salvador O. Brand.
- INDICADORES ECONOMICOS. Cámara de Comercio. Montería 1991
- INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"- Diccionario Geográfico de Colombia, Segunda Edición.
- INTRODUCCION A LA INVESTIGACION SOCIOECONOMICA. ORTIZ, W. Arturo. México 1985. Segunda Edición.
- PLAN DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOVA. 1988 - 1990
- PUELLO CHAMIE, Mario, Metodología de una Memoria de Grado. Cartagena. 1985
- ESCALANTE ANGULO, Carlos. El problema y la Hipótesis Módulo 2 de ICFES. Serie Aprender a Investigar 1990.
- SERNA BRAVO, Restituto. Tecnicas de Investigación Social, Madrid: Paraninfo, 1979.

A N E X O S



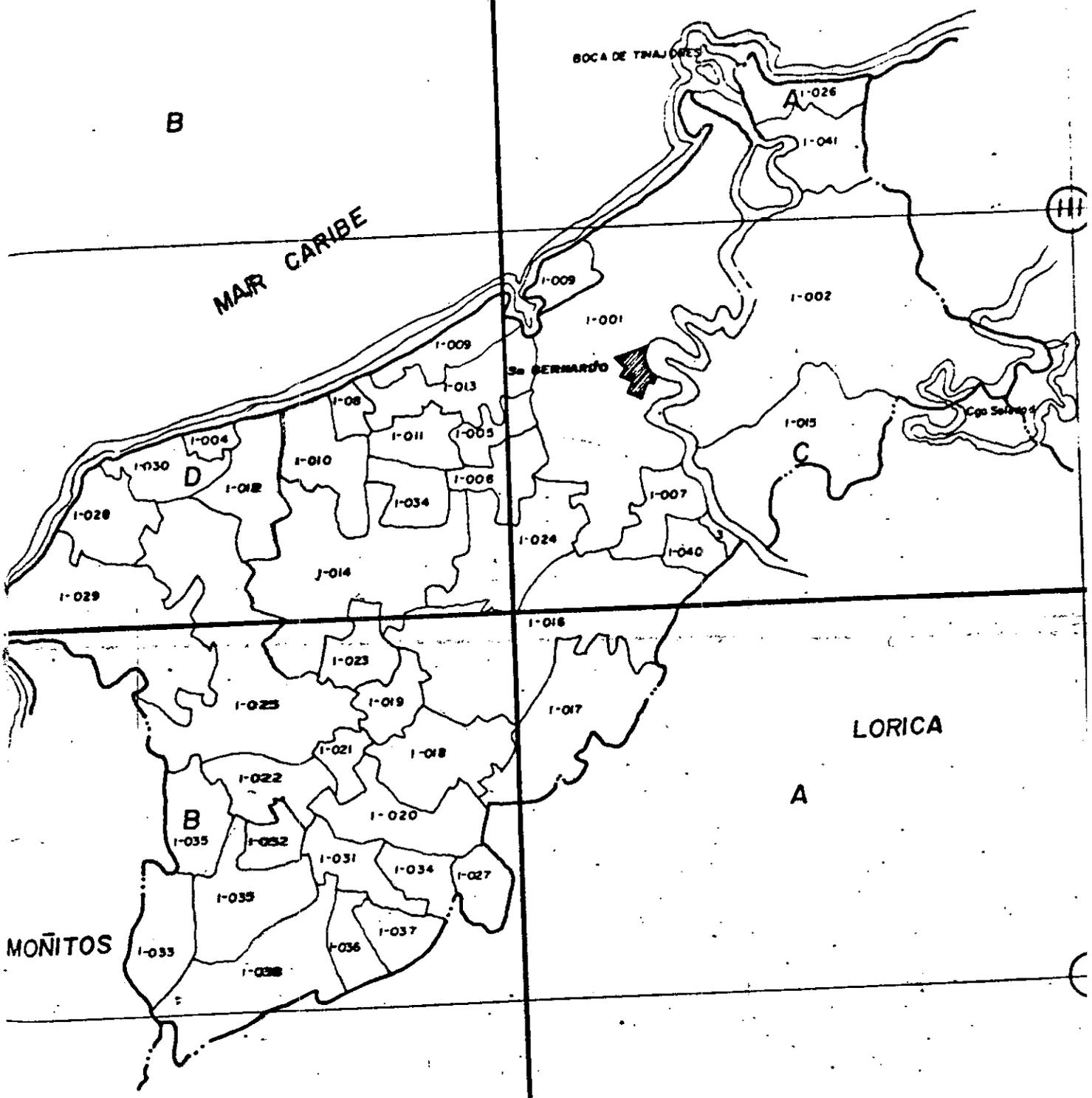
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACION

ANUARIO ESTADISTICO DE CORDOBA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA
Oficina Política Administrativa

- | | |
|------------------|----------------------------|
| 1 Montería | 14 Planeta Rica |
| 2 Ayapel | 15 Puerto Escondido |
| 3 Buenavista | 16 Puerto Libertador |
| 4 Canalete | 17 Pueblo Nuevo |
| 5 Cereté | 18 Purísima |
| 6 Ciénaga de Oro | 19 San Agustín |
| 7 Chimá | 20 San Andrés de Sotavento |
| 8 Chinú | 21 San Antero |
| 9 Loricá | 22 San Bernardo del Viento |
| 10 Los Córdoba | 23 San Carlos |
| 11 Mami | 24 San Pelayo |
| 12 Monteibano | 25 Tierralta (Alto Sinú) |
| 13 Moñitos | 26 Valencia |

MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.



B

A

MAR CARIBE

BOCA DE TINAJONES

San BERNARDO

Cgo Solano

LORICA

A

MOÑITOS

D

C

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA

DIAGNOSTICO AL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

1. GENERALIDADES

- 1.1 Nombre del jefe del hogar _____
- 1.2 Actividad _____
- 1.3 Dirección _____
- 1.4 Número de personas que ocupan la vivienda _____
- 1.5 Número de familias que ocupan la vivienda _____
- 1.6 Número de personas que componen la familia _____

2. PARENTESCO FAMILIAR, EDAD, SEXO, ESTADO CIVIL, PROFESION
U OFICIO.

| 2.1 Nombre de los familiares | 2.2 Parentesco | 2.3 Edad |
|------------------------------|----------------|----------|
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |

2.4 Estado civil

2.5 Estudios

2.6 profesión

3. VIVIENDA

3.1 TIPO DE VIVIENDA

3.1.1 Apartamento _____

3.1.2 Casa _____

3.1.3 Cuarto (Pieza) -----

3.1.4 Cabaña _____

3.1.5 Edificio

3.2 QUE ES USTED?

3.2.1 Propietario _____

3.2.2 Arrendatario _____

3.2.3 Otro _____ Cual _____

3.3 SI USTED ES PROPIETARIO COMO ADQUIRIO SU VIVIENDA?

3.3.1 Recursos propios _____

3.3.2 Préstamos _____

3.3.3 Financiada _____

3.3.4 Otros _____ Como _____



3.4 MATERIALES DE LA VIVIENDA

3.4.1 Ladrillo _____

3.4.2 Block _____

3.4.3 Bahareque _____

3.4.4 Madera _____

3.4.5 Guadua _____

4. FUENTES DE TRABAJO

4.1 SECTOR PRIMARIO

4.1.1 AGRICULTURA

4.1.1.1 Que produce usted? _____
(nombre del producto)

4.1.1.2 Que Cantidad Produce? _____

4.1.1.3 De lo que produce que cantidad consume? _____

4.1.1.4 Donde lo comercializa? _____

4.1.1.5 Precio del producto? _____

4.1.1.6 Plagas más comunes en los cultivos? _____

4.1.1.7 Cuales son los canales de distribución? _____

4.1.1.8 Cuales son la maquinarias más utilizadas? _____

4.1.2 GANADERIA

4.1.2.1 cuales son las clases de ganado con las que usted trabaja _____

4.1.2.2 Cantidad de cabezas que posee? _____

• 4.1.2.3 Precio? _____

4.1.2.4 De lo que produce cuanto consume _____

4.1.2.5 Cuales son los canales de distribución? _____

4.1.2.6 Cuales son las enfermedades más comunes? _____

4.1.3 PESCA

4.1.3.1 Se dedica a la pesca? _____

Temporalmente _____ permanentemente _____

4.1.3.2 Esta actividad la realiza en:

Mar _____ Laguna _____ Cienaga _____

Rio _____ Otros _____ Cual _____

4.1.4 LA CAZA

4.1.4.1 Que animales caza? _____

4.1.4.2 Que herramientas utiliza? _____

4.1.5 MEDIO AMBIENTE

4.1.5.1 Cuantas hectareas dedica a la siembra de arboles? _____

4.1.5.2 Clase de arboles sembrados? _____

4.1.5.3 Conoce alguna entidad dedicada al Medio Ambiente? _____

Cual? _____

4.1.5.4 Hay explotación de madera en este sector? _____

4.1.5.5 Se comercializa? si _____ no _____

4.1.5.6 Como? _____

5. SECTOR SECUNDARIO Y TERCARIO

5.1 Tiene algún tipo de negocio? _____

5.2 Cual? _____

5.3 Comercializa artesanias? _____

5.4 Cuales? _____

5.5 Comercializa productos no metalicos? Si _____ No _____

5.6 Cuales? _____

6. INGRESOS Y EGRESOS

6.1 INGRESOS MENSUALES

6.1.1 Cuantos son sus ingresos mensuales? _____

6.1.2 Quien o quienes los aportan? _____

6.2 EGRESOS MENSUALES

6.2.1 Cuantos son sus egresos? _____

6.2.2 En que se gastan? _____

6.2.3 En que se invierten? _____

6.3 AHORROS

6.3.1 Cuanto puede ahorrar mensualmente? _____

6.4 CREDITOS

6.4.1 Cuales son las entidades financieras que ustedes conocen?

6.4.2 Cuales son las Cooperativas que ustedes conocen? _____

6.4.3 Pertenece usted a alguna cooperativa? Si _____ No _____

6.4.4 Cual? _____

6.4.5 Cuales son los sistemas de crédito conocidos por ustedes?_

7. SALUD

7.1 Enfermedades más comunes en niños menores de 12 años? _____

7.2 Enfermedades más comunes en personas mayores de 12 años? _____

7.3 Con que servicios cuentan en esta población? Hospital _____

Unidad médica _____ Centro de salud _____ Otros _____

7.4 Hay atención permanente? _____

7.5 Existen campañas de vacunación en la región? Si _____ No _____

7.6 Cuales? _____

8. SERVICIOS

8.1 La casa cuenta con servicios de:

8.1.1 Acueducto _____ 8.1.2 Alcantarillado _____

8.1.3 Luz _____ 8.1.4 Telefono _____ 8.1.5 Gas Natural _____

8.1.6 Agua _____ 8.1.7 Aseo _____

8.2 En su concepto estos servicios son:

8.2.1 Buenos _____ 8.2.2 Malos _____ 8.2.3 Regulares _____

8.3 En su concepto el valor de los servicios es:

8.3.1 Muy caro _____ 8.3.2 Caro _____ 8.3.3 Barato _____

8.3.4 Medio _____

9.2 Cuales son las causas más comunes según usted que ocasionan:

9.2.1 Las emigraciones? _____

9.2.2 La inmigraciones? _____

10. RECREACION

10.1 Que diversiones se encuentran en el municipio? _____

10.2 Cuales utilizan? _____

11. OBRAS PRIORITARIAS

11.1 Cuales son los aspectos que requieren mayor atención? _____

11.1.1 Servicios públicos? _____

11.1.2 Cuales? _____

11.1.3 Medio ambiente? _____ 11.1.4 Transporte _____

12. PARTICIPACION COMUNITARIA

12.1 Hay Grupos Civicos, Organizaciones u otros? _____

Mencionelos _____

12.2 Participa la Comunidad en planes y programas del Gobierno?

Si _____ No _____ Cuales? _____

OBSERVACIONES _____

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| Meses | Nov. | Dic. | Enero | Febrero | Mzo | Abril | Mayo |
|---|------|-------|-------|---------|-----|-------|-------|
| Actividades | | | | | | | |
| Inscripcion de Tema | == | | | | | | |
| Elaboracion y entrega del Anteproyecto | | ===== | | | | | |
| Investigacion de Campo | | | ===== | | | | |
| Elaboracion de Tesis | | | ===== | | | | |
| Revision, Correccion y Transcripc. | | | | | | ===== | |
| Sustentacion y Entrega | | | | | | | ===== |

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA

DIAGNOSTICO AL MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

A. ASPECTOS TURISTICOS

1. Nombre del establecimiento

2. Tipo de establecimiento

Hotel _____ Residencia _____ Cabaña _____ Otros _____

3. Qué servicio presta el establecimiento

Alojamiento _____ Alimentación _____ Recreación _____ Otro _____

4. Porqué escogió a San Bernardo para ubicar su establecimiento? _____

5. Considera usted a San Bernardo mas rentable que otros polos turisticos?

Si _____ No _____

6. Qué políticas turistas se llevan a cabo en el municipio?

Promoción _____ Planes _____ Creación de establecimientos _____ Otros _____

7. Qué créditos reciben?

De la Corporación Nacional de Turismo _____

Instituciones financieras _____

Instituciones Bancarias _____

Otros _____

8. Qué plazo utilizan? Mediano _____ Corto _____

Largo _____

9. Quién reglamenta las tarifas?

10. Qué personas demandan sus servicios?

Comerciantes _____ Viajeros _____ Turistas _____

Otros _____

11. Cómo ve el futuro turístico de San Bernardo del Viento?

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| Meses Actividades | Nov. | Dic. | Enero | Febrero | Mzo | Abril | Mayo |
|--|-------|------|-------|---------|-----|-------|------|
| Inscripcion de Tema | = | | | | | | |
| Elaboracion y entrega del Anteproyecto | ===== | | | | | | |
| Investigacion de Campo | ===== | | | | | | |
| Elaboracion de Tesis | ===== | | | | | | |
| Revision, Correccion y Transcripc. | ===== | | | | | | |
| Sustentacion y Entrega | ===== | | | | | | |

PRESUPUESTO

MATERIALES

| | | |
|---|-------------|---------------|
| Papelería y útiles de oficina | | \$ 15.000.00 |
| Fotocopias | | 20.000.00 |
| Anteproyecto | | |
| Transcripción | \$12.500.00 | |
| Copias en computador | 1.000.00 | |
| Anillado | 3.500.00 | |
| Proyecto de Grado | | |
| Gráficos y cuadros | | 20.000.00 |
| Transcripción | | 70.000.00 |
| Copias | | 21.000.00 |
| Empastado | | 21.000.00 |
| Folderes para presentación | | 2.000.00 |
| Material Bibliografico | 50.000.00 | |
| Transporte | 100.000.00 | |
| Hospedaje | 50.000.00 | |
| Alimentación | 120.000.00 | |
| Imprevistos | 50.000.00 | |
| <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> | | |
| Total | | \$ 555.000.00 |